

Resultados Intermedios de la Cruzada Nacional contra el Hambre

Agosto 2015



Investigadores académicos

María del Rosario Cárdenas Elizalde

Universidad Autónoma Metropolitana

Fernando Alberto Cortés Cáceres

El Colegio de México

Agustín Escobar Latapí

Centro de Investigaciones y Estudios

Superiores en Antropología Social-Occidente

Salomón Nahmad Sittón

Centro de Investigaciones y Estudios

Superiores en Antropología Social-Pacífico Sur

John Scott Andretta

Centro de Investigación y Docencia Económicas

Graciela María Teruel Belismelis

Universidad Iberoamericana

Secretaría Ejecutiva

Gonzalo Hernández Licona

Secretario Ejecutivo

Thania Paola de la Garza Navarrete

Directora General Adjunta de Evaluación

Ricardo C. Aparicio Jiménez

Director General Adjunto de Análisis de la Pobreza

Edgar A. Martínez Mendoza

Director General Adjunto de Coordinación

Daniel Gutiérrez Cruz

Director General Adjunto de Administración

COLABORADORES
CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

Equipo técnico

Gonzalo Hernández Licona
Thania de la Garza Navarrete
Carolina Romero Pérez Grovas
Karina Barrios Sánchez
Carla Aguilar de la Fuente
Diana María Franco Vasco

**Dirección General Adjunta de
Evaluación**

Thania de la Garza Navarrete
Carolina Romero Pérez Grovas
Karina Barrios Sánchez
Carla Aguilar de la Fuente
Diana María Franco Vasco
Janet Zamudio Chávez
Ixchel Valencia Juárez
Lía Alejandra Acosta Rueda
Julio Vicente Guadarrama Olvera
David Guillén Rojas
Felix Lizardi García

**Dirección General Adjunta de Análisis
de la Pobreza**

Ricardo C. Aparicio Jiménez
Araceli Benítez Lino
Benjamín Figueroa Solano
Alida M. Gutiérrez Landeros
Arturo Hernández Márquez
Enrique E. Minor Campa
Martha Moreno Pérez
Armando Negrete Fernández
David Antonio Rojas Rosey
Mónica Tinajero Bravo
Montserrat Trujillo San Vicente

REVISIÓN TÉCNICA

María del Rosario Cárdenas Elizalde
Fernando Alberto Cortés Cáceres
Agustín Escobar Latapí
Salomón Nahmad Sittón
John Scott Andretta
Graciela María Teruel Belismelis
Gonzalo Hernández Licona

Contenido

Siglas y acrónimos	2
Glosario de términos	3
ANTECEDENTES	5
INTRODUCCIÓN	8
1. LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL.....	12
Resultados de la direccionalidad de los recursos del FAIS hacia la atención de carencias sociales	17
2. RESULTADOS DE LA FOCALIZACIÓN DE HOGARES EN 2014	28
Encuesta Panel para el Monitoreo de Indicadores.....	28
La pobreza en cinco municipios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre. Cambios 2010-2014	37
3. ESTUDIO EXPLORATORIO DEL IMPACTO DE LA CRUZADA.....	58
CONCLUSIONES	63
Referencias Bibliográficas	70
ANEXO 1	74
ANEXO 2	78
ANEXO 3	81
ANEXO 4	84

Siglas y acrónimos

Cruzada	Cruzada Nacional Contra el Hambre
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CUIS	Cuestionario Único de Información Socioeconómica
ENCASEH	Encuesta de Características Socioeconómicas de los Hogares
ENIGH	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
FAIS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
FISE	Fondo de Infraestructura Social Estatal
FISM	Fondo de Infraestructura Social Municipal
FISMDF	Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
MCS	Módulo de Condiciones Socioeconómicas
MCS-ENIGH	Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
Panel	Encuesta Panel para Seguimiento de Indicadores
PEF	Presupuesto de Egresos de la Federación
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIFODE	Sistema de Focalización de Desarrollo
ZAP	Zonas de Atención Prioritaria

Glosario de términos

Catálogo de

proyectos del FAIS

Listado de proyectos de infraestructura social básica que se pueden llevar a cabo con recursos del Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social (FAIS), el cual permite identificar la incidencia de éstos en los indicadores de carencias sociales que define el CONEVAL para la medición multidimensional de la pobreza y del rezago social.

Esquema de

Evaluación

Esquema General de Evaluación de la Cruzada Nacional contra el Hambre 2013-2019.

Fórmula de

distribución

Expresión aritmética aplicada para efectuar el cálculo de la distribución de los recursos del FAIS y de sus fondos, establecida en el Artículo 34 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Infraestructura

Social Básica

Obras y acciones de infraestructura relacionadas con los rubros de gasto señalados en el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal para el FISE y el FISMDF.

Lineamientos FAIS

Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Pobreza

Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

Pobreza extrema

Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra

por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana.

Pobreza extrema de alimentación

Una persona se considera en situación de pobreza extrema de alimentación cuando se encuentra en pobreza extrema y presenta carencia por acceso a la alimentación (Decreto, 2014).

Ramo 33

Mecanismo presupuestario diseñado para transferir a los estados y municipios recursos que les permitan fortalecer su capacidad de respuesta y atender demandas de gobierno en los rubros de:

- Educación
- Salud
- Infraestructura básica
- Fortalecimiento financiero y seguridad pública
- Programas alimenticios y de asistencia social
- Infraestructura educativa

Recaudación Federal Participable

Recaudación que obtenga la Federación por todos sus impuestos, así como por los derechos sobre la extracción de petróleo y de minería, disminuidos con el total de las devoluciones por los mismos conceptos.

Sistema de Formato Único

Sistema establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en términos del artículo 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), mediante el cual se reporta el ejercicio, destino y los resultados obtenidos de los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

ANTECEDENTES

Con la creación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el Estado Mexicano tomó la decisión de poner en marcha un proceso sólido, confiable y transparente de evaluación de su política de desarrollo social.

Atendiendo a sus atribuciones y con base en diversos instrumentos, el CONEVAL publica de manera permanente y periódica diversos informes que retratan el desarrollo social, los avances y los retos pendientes del Estado Mexicano.

Hasta el momento, el CONEVAL ha publicado alrededor de 1,500 evaluaciones a programas y políticas sociales, así como cuatro Informes de la Política de Desarrollo Social, en 2008, 2011, 2012 y 2014, en los cuales analiza los avances en el ejercicio de los derechos sociales marcados por la Ley General de Desarrollo Social. Además ha publicado la medición multidimensional de la pobreza a nivel nacional y estatal (2008, 2010, 2012 y 2014) así como a nivel municipal (2010). Todo ello con la intención de brindar información sobre los avances y retos de la política pública en materia social, con el fin de que se puedan tomar mejores decisiones en materia de política pública.

Desde que el gobierno federal diseñó e implementó en enero de 2013 la Cruzada Nacional contra el Hambre (Cruzada) como eje de la política de desarrollo social enfocada a la población en pobreza extrema con carencia alimentaria, el CONEVAL se planteó, como en todas las estrategias relevantes de política social del pasado, la necesidad de evaluar diferentes aspectos de la misma.

Con tal fin, el CONEVAL diseñó desde 2013 el Esquema General de Evaluación de la Cruzada Nacional Contra el Hambre (2013-2019) (CONEVAL, 2013a)¹ con el propósito de generar información sistemática que permita valorar el desempeño de la estrategia desde su inicio (2013) por lo menos hasta 2019. Con base en dicho

¹ El documento completo puede consultarse en la siguiente dirección electrónica: http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/Cruzada%20contra%20el%20Hambre/ESQUEMA_GENERAL_DE_EVALUACION_DE_LA_CNCH_%20F.pdf

esquema, el Consejo ha realizado diversos documentos que evalúan el diseño e implementación de la Cruzada.

En 2013 publicó el Diagnóstico del Diseño de la Cruzada Nacional contra el Hambre (CONEVAL, 2013b),² posteriormente elaboró el documento denominado Estructura y Alcances de los Instrumentos de Evaluación de la Cruzada (CONEVAL, 2014a)³ y, el Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2014 (CONEVAL, 2015a), incluyó un capítulo que da cuenta de la evolución de diseño y la implementación de la Cruzada en sus dos primeros años.⁴

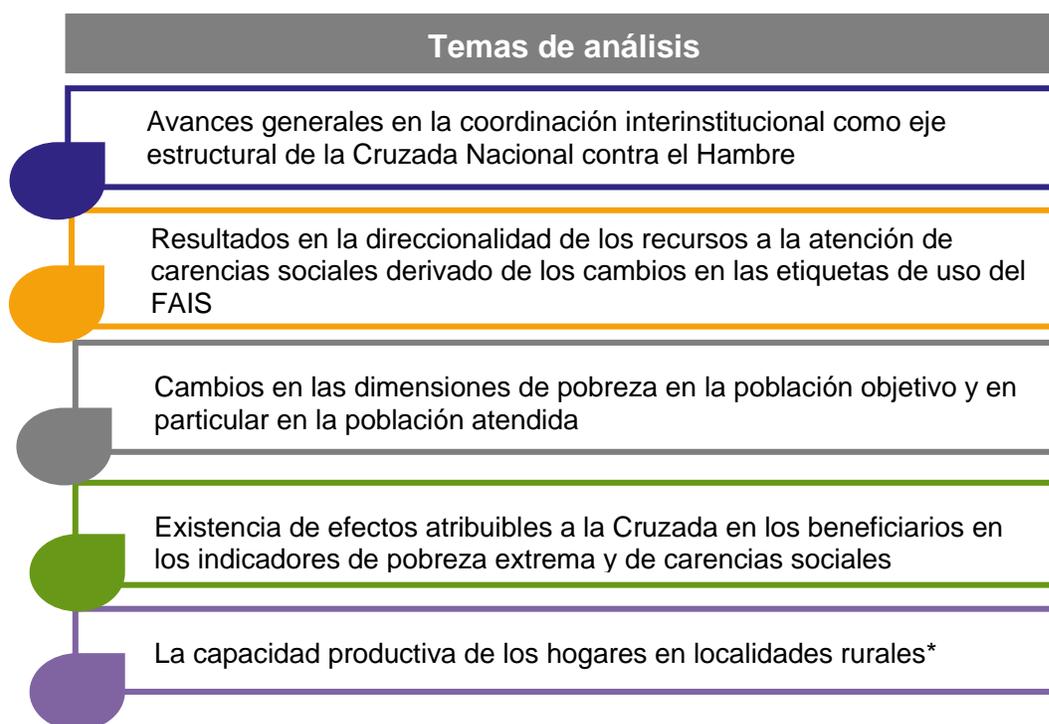
En específico, como señala el Esquema General de Evaluación, se busca responder a las preguntas de investigación planteadas, mediante el análisis de los siguientes temas:

² El documento completo puede consultarse en la siguiente dirección electrónica: http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/Cruzada%20contra%20el%20Hambre/DIAGNOSTICO_DISE%C3%91O_CNCH_OCTUBRE_2013.pdf

³ El documento completo puede consultarse en: http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/Cruzada%20contra%20el%20Hambre/Coneval_Reporte%20de%20avances_CNCH_Julio_2014.pdf

⁴ El documento completo puede consultarse en la siguiente dirección electrónica: http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/IEPDS_2014/IEPDS_2014.pdf

Figura 1. Temas de análisis de resultados intermedios de la Cruzada



* En el caso de la capacidad productiva de los hogares rurales, debido a la extensión del análisis y las particularidades del mismo, se publica un documento adicional a éste, el cual se puede encontrar en la siguiente dirección electrónica:
http://www.coneval.gob.mx/Evaluacion/CNCH/Diagn%C3%B3stico_productores%20rurales.pdf

Fuente: elaboración del CONEVAL con base en el Esquema General de Evaluación de la Cruzada 2013-2019.

INTRODUCCIÓN

La Cruzada inició formalmente en enero de 2013 con la publicación en el Diario Oficial de la Federación del Decreto por el que se establece el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre de 2013 (Decreto, 2013). En abril de 2014 se publicó el Programa Nacional México sin Hambre 2014-2018 (Programa) (Decreto, 2014), el cual constituye el instrumento de planeación oficial de la estrategia.

El propósito de la Cruzada, de acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), es que 7.01⁵ millones de personas superen su condición de pobreza extrema y carencia por acceso a la alimentación. Es decir, la Cruzada tiene como población objetivo sólo a un subconjunto de la población en pobreza extrema.

Identificación en campo de la población objetivo y coordinación de la estrategia

Una peculiaridad de la Cruzada es su secuencia temporal. La Cruzada arrancó, tal como se señaló en el Diagnóstico del Diseño (CONEVAL, 2013b) cuando aún no se había definido por completo su diseño; si bien esto supone que la prontitud con la cual se implementó la estrategia evitó que se realizaran pruebas piloto y un diseño más robusto, también representa una ventaja dado que permite que se realicen modificaciones y se identifiquen áreas de oportunidad que deriven en mejoras a la estrategia.

La Cruzada es una estrategia que, pese a su complejidad, desde el inicio de su ejecución ha sido flexible para responder a los retos identificados. Uno de ellos ha sido la identificación en campo de la población objetivo.

En un primer momento la SEDESOL utilizó los indicadores de pobreza extrema para algunos elementos del diseño de la misma, especialmente para determinar a la población objetivo (población en pobreza extrema con carencia alimentaria). Pero de acuerdo a la SEDESOL, la Cruzada necesitaba instrumentos adicionales para focalizar a esa población objetivo en campo (ni la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares ni el Módulo de Condiciones Socioeconómicas proveen de

⁵ El dato no ha sido actualizado con las estimaciones recientemente publicadas por el CONEVAL sobre datos 2014.

nombres y direcciones de la población, además de ser instrumentos muestrales y no censales).

En respuesta, la SEDESOL definió en una primera instancia una estrategia territorial mediante la atención de 400 municipios, aquellos con mayor volumen y porcentaje de población en pobreza extrema y con carencia de alimentación. Este mecanismo, aunque sirvió para priorizar a la población que debería atender la Cruzada en una primera fase, no fue suficiente para la identificación de los hogares con las características de la población objetivo.

Por ello, aunque se adicionaron en 2014 (segunda fase) 612 municipios, la SEDESOL implementó la aplicación de manera unificada en los programas sociales, del Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS), para tener precisión en la identificación de los hogares en pobreza extrema de alimentación y tener claridad sobre la población a la cual dirigir los esfuerzos y recursos. Así, la SEDESOL en un primer momento mostró una estrategia territorial vía los municipios y, en un segundo momento, una estrategia de identificación de los hogares vía el CUIS.

De acuerdo con el mecanismo que ha planteado la SEDESOL a partir de intercambio de opiniones con el CONEVAL, al identificar cada hogar, el CUIS da cuenta de las carencias sociales del mismo, coadyuvando con ello a la coordinación entre dependencias federales y en muchos casos con los gobiernos locales, a fin de que dicha familia pueda recibir los programas destinados a atender carencias sociales y que forman parte de la Cruzada. Con esta estrategia de focalización a nivel de hogares (hogares en pobreza extrema con carencia alimentaria), debe esperarse que la estrategia haya ganado en atender los problemas de la población objetivo de manera coordinada, al identificar a la población que requiere atención con mayor urgencia y concentrar ahí el esfuerzo de los programas. Sin embargo, cabe que dicha concentración de recursos y programas presente dificultades para llegar a un número mayor de hogares. Dado que al momento de completar el presente estudio no se contaba aún con la distribución completa de las coberturas y los recursos ejercidos por los programas

hasta 2015, como efecto de esta estrategia, los avances efectivamente logrados en focalización y niveles de cobertura se analizarán posteriormente.

Otro elemento que el gobierno federal modificó para tener más recursos para combatir la pobreza, especialmente la pobreza extrema, fue la fórmula y las reglas del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) dándole a la SEDESOL mayor autoridad en el destino de los recursos para que los mismos fueran dedicados a abatir los indicadores de pobreza extrema en entidades federativas y municipios, reforzando así, de acuerdo con lo planteado por la SEDESOL, la coordinación con los gobiernos locales.

Alcance del presente documento

A partir de los cambios realizados por la Cruzada y el FAIS, que han buscado identificar mejor las carencias sociales básicas de los hogares en pobreza extrema de alimentación, así como fortalecer la coordinación institucional para una intervención más efectiva en los hogares, este documento tiene como objetivo conocer si estas variaciones han tenido algún efecto en las condiciones de bienestar de la población atendida, medida a través de los indicadores de pobreza. Este estudio da cuenta, con la información disponible hasta el momento (registros administrativos y encuestas), de estas modificaciones y analiza algunos resultados de la Cruzada mediante trabajo de campo.

Debido a que la Cruzada tiene como población objetivo sólo a un subconjunto de la pobreza extrema, este estudio sólo tiene alcance para una muestra de esa población, no para la población en pobreza en su conjunto.

El documento presenta entonces los resultados intermedios de la Cruzada con la intención de mostrar sus avances, fortalezas y áreas de oportunidad a la mitad del sexenio, basados en los elementos que se mencionaron anteriormente: la coordinación interinstitucional y la identificación de las necesidades básicas de los hogares asociadas a las carencias sociales. En este sentido, es imprescindible reconocer que el esfuerzo de la Cruzada por modificar su diseño al tiempo en que se implementa, conlleva que, en algunos casos, diversos procesos no estén totalmente documentados y, en otros, estos no estén terminados, por lo que el

alcance de este documento, tal como su nombre lo indica, es mostrar resultados intermedios.

Considerando las complejidades de la estrategia y de su implementación, el Consejo decidió contar con distintas herramientas de análisis con la intención de abonar a la comprensión de la Cruzada. Ello significa que no para todos los aspectos se cuenta con información que permita dar resultados con mayor precisión y alcance; sin embargo, se considera que dichos análisis son relevantes, pues reflejan el estatus intermedio de la propia estrategia y pueden servir como insumo para continuar con el proceso de mejora de la política pública.

El documento se estructura en tres capítulos y un apartado adicional de conclusiones. En el primero de ellos se exponen los resultados encontrados en torno a la coordinación interinstitucional, eje rector de la Cruzada. En este capítulo se abordan también los cambios en el FAIS que han incentivado los mecanismos de coordinación en torno a los indicadores de pobreza señalados por la Ley General de Desarrollo Social y retomados por el CONEVAL para la medición de la pobreza.

El segundo capítulo expone los resultados de dos estudios. El primero de ellos es un estudio panel de hogares que fueron beneficiarios de la Cruzada entre 2013 y 2014. Estos hogares fueron revisitados en 2015, por lo que es posible analizar la evolución de sus carencias sociales.

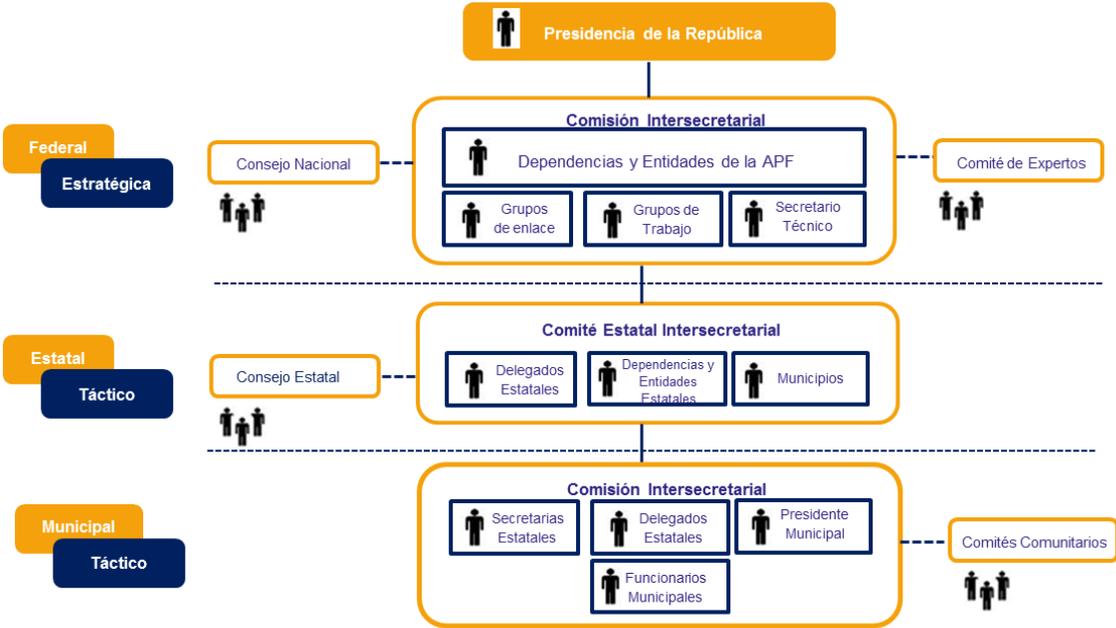
El segundo estudio permite conocer la dinámica de los indicadores de pobreza de cinco municipios que fueron elegidos por el CONEVAL para analizar los resultados de la Cruzada. Estos municipios son: Zinacantán, Chiapas; Guachochi, Chihuahua; San Felipe del Progreso, Estado de México, Mártir de Cuilapan, Guerrero y Tehuacán, Puebla. Todos ellos forman parte de los 400 municipios seleccionados por la SEDESOL para iniciar los trabajos de la Cruzada a principios de 2013. Con estos dos estudios, este capítulo hace una evaluación de la eficacia de la Cruzada, mostrando qué sucede con la población cuando se hace un esfuerzo específico de intervención controlada a un mismo grupo de personas o en un mismo territorio.

En el tercer capítulo se muestran los resultados del estudio exploratorio del impacto de la Cruzada, en el cual se comparan las condiciones de vida de población beneficiaria de la Cruzada con las de población con características similares que no ha sido atendida en el marco de esta estrategia.

1. LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Para responder a las dificultades que representa una compleja coordinación interinstitucional derivada tanto de la descentralización como de la estructura sectorial de la administración pública, la SEDESOL diseñó para la Cruzada un entramado institucional a partir del cual busca que diversos actores involucrados (agencias de los tres ámbitos de gobierno, sociedad civil, iniciativa privada y ciudadanos) colaboren en la implementación de la estrategia. De manera específica, se diseñaron una serie de estructuras y procesos (ver figura 2) para este fin.

Figura 2. Estructura organizacional planeada para la Cruzada



Fuente: Elaboración del Centro de Investigaciones y Docencia Económicas (CIDE) para el CONEVAL, 2014

Al ser una estrategia que utiliza diversos programas presupuestarios, el logro de los objetivos de la Cruzada supone la coordinación de los elementos ya existentes. La Cruzada no se explica sin la existencia de una estructura organizacional que

busca orientarse a la consecución de un mismo objetivo: abatir la pobreza extrema de alimentación. Ésta implica la concurrencia de recursos y acciones de programas de diecinueve dependencias, además de las intervenciones de los gobiernos estatales y municipales. En este caso es importante mencionar que de acuerdo con el documento de “Programas, Componentes, Acciones, Fondos, Vertientes, Subsidios, Proyectos y Sistemas Propuestos por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para Incidir en la CNcH en 2014” publicado por la SEDESOL, la Cruzada enlista 90 intervenciones entre programas, componentes, acciones, fondos, vertientes y sistemas de los cuales solo 56 corresponden a programas de las distintas dependencias federales que integran la Cruzada (SEDESOL, 2015a). La lista detallada de las mismas se muestra en el Anexo 1.

La creación de la Cruzada parte de un problema público definido en términos de la pobreza extrema de alimentación en México, y es mediante la coordinación interinstitucional (entre los diferentes órganos y programas recién mencionados) que el gobierno federal busca atenderlo. Esto significa que la coordinación interinstitucional planeada tiene que ver, en primer lugar, con la articulación de las estructuras y procesos que intervienen en la implementación de la Cruzada: “[su] propósito es conjuntar esfuerzos y recursos de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como de los sectores público, social y privado y de organismos e instituciones internacionales, para el cumplimiento de [sus] objetivos” (art.1, Decreto, 2013:2).

En segundo lugar, la coordinación interinstitucional prevista para la Cruzada tiene que ver con la existencia de coherencia entre los programas presupuestarios que la conforman, pues tal como se establece en la fracción VIII y IX del artículo sexto de las Normas de Organización y Funcionamiento Interno de la Comisión Intersecretarial para la Instrumentación de la Cruzada, la Comisión podrá llevar a cabo, entre otras, las siguientes funciones:

1. Proponer las acciones necesarias a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para garantizar la congruencia,

transversalidad y sinergia entre los programas y objetivos que integran la Cruzada;

2. Proponer los ajustes en el diseño, focalización o cobertura de los programas.

Así, queda claro que la Cruzada está diseñada para lograr sus objetivos en el marco institucional y con programas presupuestarios existente, de forma que la intervención que se hace a través de la Cruzada es, en primera instancia, un esfuerzo por lograr la coordinación entre sus varios agentes, oficinas y programas.

Los retos que se aspira atender mediante la coordinación de la Cruzada son claramente desafíos centrales en política social: la fragmentación de programas, la duplicidad de beneficios, el empalme de poblaciones objetivo, los resultados diluidos y las carencias atendidas de manera parcial. Desde que la Ley General de Desarrollo Social fue promulgada se ha enfatizado la necesidad de coordinación interinstitucional y las dos administraciones federales anteriores han intentado – con estrategias menos comprehensivas—fomentarla para conseguir resultados integrados de política pública. Si la Cruzada logra su propósito, la coordinación deberá servir para dar coherencia a los programas sociales, para fomentar el trabajo colaborativo intrasectorial, intersectorial e intragubernamental y para crear una plataforma de participación ciudadana y rendición de cuentas a partir de los comités comunitarios. Con ello, sería esperable una mejora sustantiva en la capacidad del Estado mexicano para atender las carencias sociales.

Una peculiaridad de la Cruzada como estrategia es su secuencia temporal. De manera natural, el arranque tendría que estar concentrado en crear estructuras y definir procesos. Su buen funcionamiento se tendría que ver reflejado en un rediseño para mejorar la coherencia de objetivos, instrumentos y poblaciones objetivo de los programas sociales vinculados a una misma carencia. El trabajo de las estructuras de coordinación tendría que llevar también a modificaciones en las reglas de operación de programas para propiciar mejor articulación en la operación cotidiana de los mismos. En un tercer momento, la totalidad de estos

esfuerzos tendría que culminar en la integración de políticas: acciones concertadas hacia un mismo objetivo que tienen efectos integrales.

Esto podría explicar por qué en los primeros años de la Cruzada el énfasis ha estado colocado en las estructuras de coordinación y en los procesos operativos. Pero es de esperarse que en el mediano plazo el esfuerzo se traslade a la coherencia de los programas. Tener programas con un diseño más coherente y atendiendo a la lógica de cada carencia social descargaría a su vez a las estructuras de coordinación operativa: si en el origen del programa el diseño es coherente, se vuelve menos necesario tomar decisiones operativas para articular los programas, lo que en el largo plazo derivaría en un mayor número de localidades con carencias sociales atendidas.

En virtud de lo anterior, el CONEVAL estructuró el diseño de la Evaluación de la coordinación interinstitucional a partir de la realización de una serie de entrevistas a funcionarios municipales, estatales y federales. En esa fase de la evaluación se implementó una prueba piloto de los instrumentos definidos para comprender los elementos de coordinación integrados en la Cruzada. Entre los principales resultados y consideraciones se encuentran:

1. La Cruzada está modificando las dinámicas y rutinas de las dependencias de gobierno en sus tres órdenes. Sin embargo, el efecto es diferenciado y heterogéneo entre entidades federativas (CONEVAL, 2015a).
2. Es necesario hacer explícito el tipo de actividades y decisiones que se espera de cada uno de los órganos de la Cruzada (en muchos de los casos, especialmente en los estados, los delegados desconocen que los grupos de trabajo o los propios comités intersecretariales son foros para tomar decisiones sustantivas).
3. Respecto a las estructuras y los procesos previstos por la Cruzada, en el nivel federal existen todas las estructuras planeadas y operan regularmente, aunque algunos grupos de trabajo muestran una mejor coordinación que otros.

4. Es importante que la estructura organizacional creada por la Cruzada tenga mayor incidencia en la agenda de trabajo, fomente la toma de decisiones sobre las modificaciones operativas, de planeación, presupuestación y de diseño de los programas presupuestarios para evitar empalmes o vacíos en la atención de una carencia.
5. Se identificó que la Cruzada potencia el efecto de la coordinación interinstitucional en los estados, pero hace falta fortalecer procesos sólidos de coordinación. En aquellos estados en los que ya existían procesos de coordinación (ya sea en términos de compartir información, planeación o presupuestación), la Cruzada sirvió como un impulso adicional para continuar este tipo de prácticas. Sin embargo, en los estados en los que no se daba este tipo de coordinación, la Cruzada no fue suficiente para detonarla.
6. Se observaron modificaciones en el diseño de los programas para orientar sus objetivos a atender las carencias sociales que busca solventar la Cruzada. Si bien esto ha supuesto una modificación de la focalización de los programas en términos territoriales (es decir, en algunos casos se le da prioridad en la atención a la población que habita en los municipios de la Cruzada), esto todavía no se traduce en una modificación de sus poblaciones objetivo.
7. Los hallazgos identificados mediante el trabajo de campo realizado para el diseño de la evaluación de la coordinación interinstitucional y de la participación comunitaria, apuntan a que, si bien es cierto que en los Comités Comunitarios se establecen las necesidades prioritarias de la comunidad, la entrega de apoyos está basada en la oferta disponible de los programas, y no en la demanda identificada a través de los propios comités comunitarios y los diagnósticos elaborados por los promotores.
8. Uno de los principales hallazgos en el ámbito municipal se relaciona con el incentivo que tienen los presidentes municipales para priorizar las actividades de la Cruzada; en particular, se trata del FAIS, el cual, a partir de la última reforma a la Ley de Coordinación Fiscal, se encuentra

etiquetado de manera que sólo puede ser utilizado para el financiamiento de obras y acciones sociales básicas vinculadas con las carencias definidas como objeto de atención de la Cruzada. Debido a la importancia de dichas modificaciones, el siguiente apartado integra una breve exposición sobre los cambios en el FAIS y sus implicaciones.

Resultados de la direccionalidad de los recursos del FAIS hacia la atención de carencias sociales

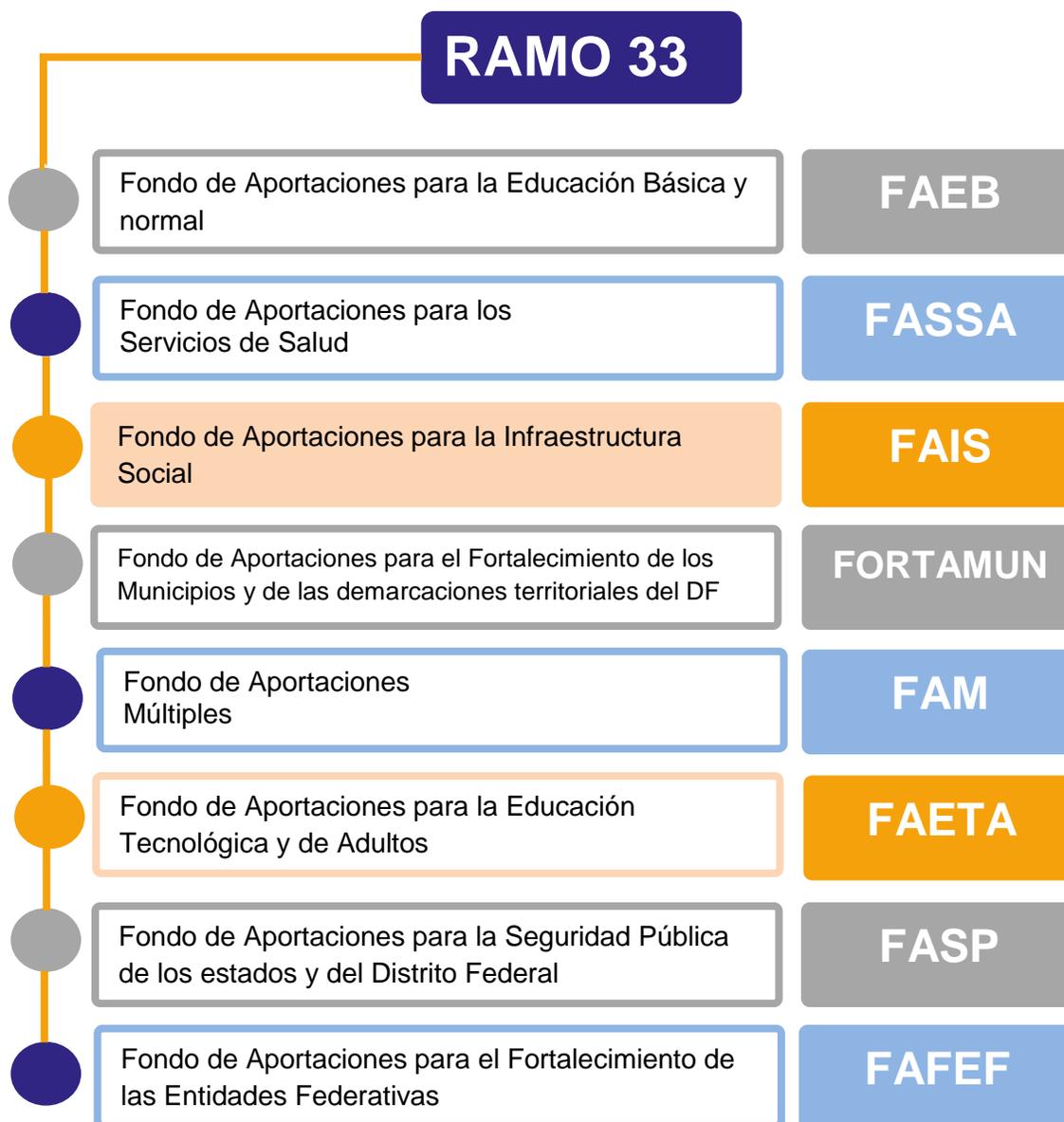
México ha desarrollado un sistema de coordinación fiscal que estipula las fuentes de ingreso y distribución de recursos para las entidades federativas mediante un sistema de federalismo fiscal, entendido como la organización financiera en la que la facultad de tomar decisiones, respecto a la prestación de servicios y a la obtención de recursos para hacerlo, se ejerce tanto a nivel nacional como subnacional (Chapoy, 2006).

El federalismo estatal propende tanto una distribución equitativa de los ingresos entre las diferentes entidades federativas, como que ésta derive de las necesidades de las regiones, al tiempo que promueve que muchas de estas sean atendidas con impuestos locales. No obstante, las diferencias regionales generan desigualdades económicas por lo que el gobierno federal actúa como agente encargado de asegurar una mejor distribución de los ingresos. Por lo tanto, es función del gobierno federal, no sólo la distribución equitativa del ingreso, sino también, el diseño eficaz del uso de los recursos.

En este sentido, una de las principales fuentes de ingreso de los estados y municipios son los fondos de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33) del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), que son ingresos etiquetados a gastos específicos, por lo cual no pueden ser utilizados para un fin distinto al señalado por la ley correspondiente. No obstante, tiene un carácter descentralizado en tanto cada entidad y municipio (en el caso del FISM) ejerce la administración, aplicación y control de los recursos que recibe.

Estas Aportaciones Federales, según lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, se distribuyen a los Estados en los siguientes Fondos:

Figura 3. Fondos que componen el Ramo 33



Fuente: Elaboración del CONEVAL, con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2015

El FAIS es uno de los ocho fondos que forman el Ramo 33, cuyo objetivo fundamental es el financiamiento de obras y acciones sociales básicas que beneficien directamente a sectores de población en condiciones de rezago social y pobreza extrema. El FAIS a su vez se divide en dos fondos, el Fondo de

Infraestructura Social Estatal (FISE) y el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM). Es importante mencionar que alrededor de 94 por ciento de los proyectos financiados con recursos del FAIS son financiados a través del FISM.

En febrero de 2014, respondiendo a una estrategia de coordinación de los recursos, se emitieron nuevos Lineamientos Generales para la Operación del FAIS (Acuerdo, 2014), con lo cual se buscó garantizar que los recursos se direccionen exclusivamente al abatimiento de las carencias asociadas a la pobreza. De esta forma las aportaciones federales que con cargo al FAIS reciban las entidades, los municipios y las demarcaciones territoriales, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto rezago social y Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) y que además estén consideradas en el Catálogo del FAIS, cuyos proyectos inciden “en los indicadores de carencias sociales definidos por el CONEVAL para la medición multidimensional de la pobreza y del rezago social” (Acuerdo, 2014:2).

Con la actualización de la fórmula del FAIS, se establece el uso de los indicadores de pobreza del CONEVAL con información proveniente del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (MCS-ENIGH) que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) bienalmente.

Los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (Lineamientos FAIS) en 2014 establecieron una clasificación de los proyectos a financiar con recursos del Fondo en cuatro categorías: (i) de incidencia directa, (ii) de incidencia indirecta, (iii) complementaria y (iv) especial.

Los proyectos en la primera categoría deben contribuir de manera inmediata a mejorar alguna de las carencias sociales relacionadas con la pobreza. El segundo tipo de proyectos son aquellos asociados a los primeros y que son necesarios para su realización. Los complementarios son proyectos que coadyuvan al mejoramiento de los indicadores de pobreza y rezago social y al desarrollo

económico. Por último, los especiales son aquellos que no se encuentran en el Catálogo de Proyectos del FAIS pero que corresponden a los destinos referidos en la Ley de Coordinación Fiscal. Para su implementación, los municipios o entidades necesitan de la aprobación del Comité de Proyectos Especiales de la SEDESOL (Acuerdo, 2014).⁶

El cuadro 1 presenta la distribución permitida de los recursos para 2014 y 2015 y sus respectivos cambios. Como se observa, las modificaciones realizadas al FAIS reducen la disponibilidad de recursos para proyectos que no contribuyen a la disminución de carencias sociales. Un ejemplo de estos últimos son los caminos rurales, obras de urbanización y proyectos similares, los cuales ahora son clasificados como proyectos especiales o complementarios.

Cuadro 1. Usos permitidos de los Recursos del FAIS y reglas de distribución

2014		2015	
Rubro	Límites	Rubro	Límites
Directos		Directos	
FISE	Por lo menos 40%	FISE	Por lo menos 70%
FISMDF	Por lo menos 60%	FISMDF	
Indirectos	Máximo 40%	Complementarios	Máximo 30%
Complementarios o especiales	Máximo 15%	Especiales	Máximo 15%
Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (PRODIMDF)	Hasta 2%	Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (PRODIMDF)	Hasta 2%
Gastos indirectos*	Hasta 3%	Gastos Indirectos	Hasta 3%
Complementarios (sólo en casos de desastres naturales)	15% adicional	Complementarios (sólo en casos de desastres naturales)	15% adicional

Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de los Lineamientos FAIS 2014 y 2015.

⁶ De acuerdo con los Lineamientos FAIS 2015, se elimina la categoría “de incidencia indirecta” y se reordenan las otras categorías bajo el mismo concepto que en 2014, lo cual genera un cambio en la clasificación de los proyectos en el catálogo de proyectos establecido por los Lineamientos.

Análisis del uso de los recursos

Con el cambio en la fórmula de distribución, se crearon reglas para el uso de los recursos del FAIS. En esta sección se analiza cómo la introducción de estas reglas ha modificado, el uso que los municipios del país le han dado a los recursos del Fondo durante 2014. El análisis se enfoca en los recursos asignados a los municipios y demarcaciones territoriales a través del Fondo para la infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).⁷

Así, en esta sección se compara el porcentaje de recursos del FISMDF destinado a cada rubro de gasto en 2014 por los municipios del país, respecto al porcentaje en 2013. Dadas las reglas recién introducidas, se esperaría que cada municipio del país destinara un mayor porcentaje de los recursos a rubros que contribuyen a disminuir las carencias sociales definidas en la medición de la pobreza y relacionadas con las etiquetas de gasto del FAIS y un menor porcentaje de los recursos a aquellos rubros que “menos” contribuyan a reducir estas carencias.

Para dicho análisis se hizo una comparación de distribuciones del porcentaje del presupuesto municipal trimestral destinado a cada rubro de gasto entre trimestres, en donde la unidad de observación es el municipio. El propósito es identificar “qué tantos municipios” utilizan distintos porcentajes de los recursos que reciben del FISMDF cada trimestre en cada rubro de gasto.⁸

La gráfica 1 presenta las distribuciones—de un rubro de gasto en particular—del porcentaje del presupuesto municipal trimestral para cada uno de los seis trimestres para los cuales se cuenta con información.⁹ Así, lo que se grafica en cada caso son funciones de distribución.¹⁰

⁷ En 2014 el FISM incluyó las Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y modificó su nombre de FISM a FISMDF, por lo que en este documento se retoma el nombre más actual aunque se incluyen datos de 2013.

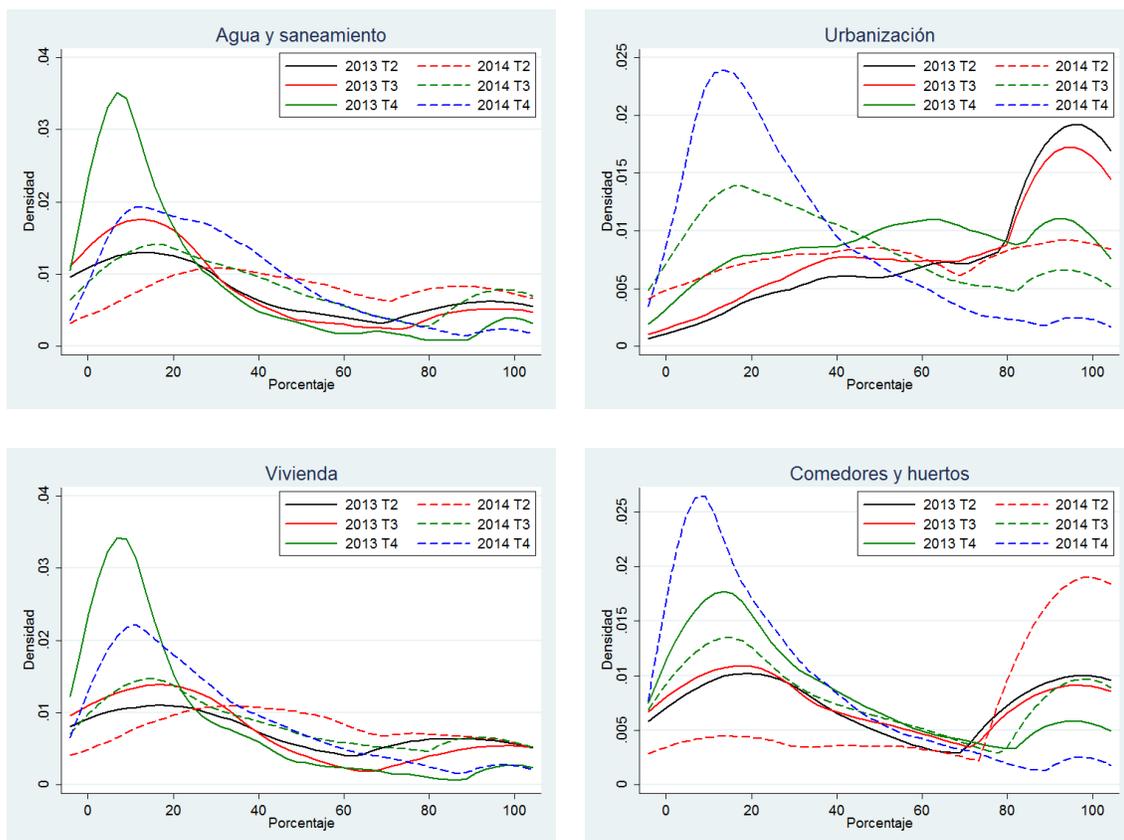
⁸ En realidad lo que se analiza es la densidad de la distribución del porcentaje del presupuesto municipal trimestral por rubro de gasto.

⁹ 2013, Trimestres 2, 3 y 4, y 2014 Trimestres 2, 3 y 4.

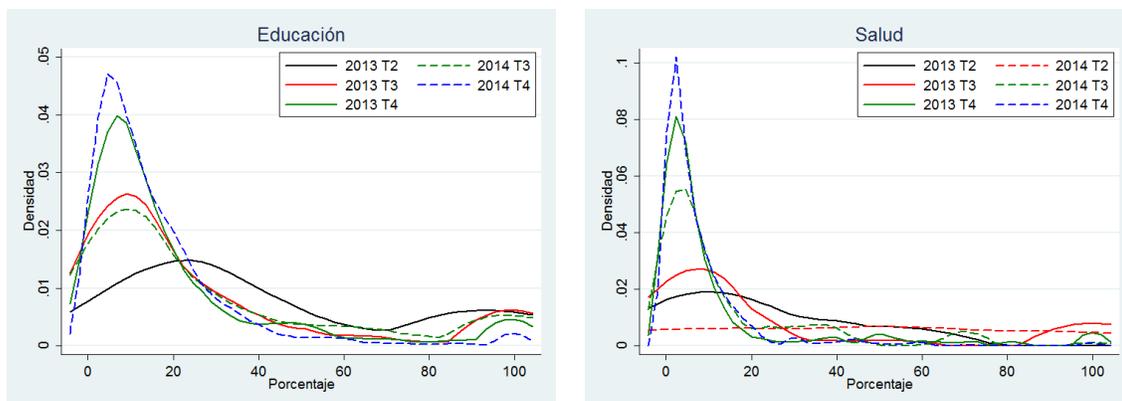
¹⁰ En el eje horizontal se presenta el porcentaje del presupuesto municipal trimestral utilizado en cada rubro de gasto. En el eje vertical la densidad de municipios. Por lo tanto, cada punto de las líneas que describen la distribución de cada trimestre se interpreta como la densidad de municipios (a grandes rasgos, la cantidad de municipios) que utilizan un porcentaje “x” del presupuesto municipal en el rubro analizado.

Las cúspides en las gráficas denotan los porcentajes del presupuesto que acumulan a un mayor número de municipios. Entre más a la izquierda se encuentren, mayor será la densidad de municipios que utilizan un bajo porcentaje de recursos en el rubro bajo estudio. Por otro lado, entre más ancha sea la cola de la distribución, mayor será la densidad de municipios que utilizan porcentajes “altos” del presupuesto en el rubro estudiado.

Gráfica 1. Distribuciones del porcentaje del presupuesto municipal trimestral del FISMDF destinado a cada rubro de gasto



En este sentido, entre más arriba esté el punto “x” del eje horizontal, mayor será la densidad de municipios que utilizan ese porcentaje del presupuesto municipal en el rubro bajo estudio. En cambio, si el punto “x” toca el eje horizontal, esto significa que ningún municipio del país utiliza ese porcentaje del presupuesto. En general, si hay algún pico alto, entonces la cola será delgada. En cambio si los picos son bajos, la cola es ancha. Por lo tanto, en los rubros de gasto que sería deseable se utilizara un mayor porcentaje de recursos se debería observar que las distribuciones para 2014 tienen picos (cerca del eje vertical) más bajos y colas más anchas que las distribuciones de 2013. En cambio, para los rubros de gasto que sería deseable se utilizara un menor porcentaje de recursos se debería observar lo opuesto: picos (cerca del eje vertical) más altos y colas más delgadas.



Fuente: Elaboración del CONEVAL con datos de los Informes Trimestrales Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública de la SHCP, 2013 y 2014.

En la gráfica 1 se observa que en los rubros de agua y saneamiento y vivienda, en 2014 se utilizó un mayor porcentaje de recursos del FISMDF respecto a los empleados en 2013. Destaca el rubro de urbanización, para el cual se observa un cambio notorio en la distribución: el porcentaje de recursos aplicados a este tipo de proyectos disminuyó en gran medida en 2014 con respecto a 2013. Asimismo, sobresale el rubro de salud, el cual pese a ser considerado como de incidencia directa mostró una disminución en el porcentaje de recursos destinados a su atención.

Si bien estos resultados son útiles para entender qué está sucediendo a lo largo de toda la distribución del porcentaje de los presupuestos municipales del FISMDF destinado a cada rubro, no permiten cuantificar qué tan grandes son las diferencias encontradas. Para ello, el cuadro 2 muestra los resultados de las estimaciones.¹¹

¹¹ La segunda columna muestra el valor de la constante α que se interpreta como el porcentaje promedio del presupuesto municipal utilizado por los municipios en 2013. La tercera columna muestra el valor de la constante β que se interpreta como la diferencia en 2014 respecto al porcentaje promedio utilizado en 2013. Debajo de cada coeficiente se reportan errores estándar robustos agrupados a nivel estado. La suma de todas las constantes es distinta de 100 porque la muestra cambia de renglón a renglón (ver columna de observaciones). Los resultados de cada renglón aplican únicamente para aquellos municipios que tienen proyectos en el rubro al que se refiere ese renglón.

Cuadro 2. Valores medios del porcentaje de los presupuestos municipales del FISMDF destinado a cada rubro de gasto

Rubro de gasto	Promedio en 2013	Diferencia en 2014 respecto a 2013	Observaciones	R ²
Agua y Saneamiento	26.604*** (1.927)	9.498*** (1.614)	2,474	0.020
Urbanización	63.436*** (2.386)	-28.197*** (2.956)	2,786	0.181
Vivienda	25.684*** (2.772)	7.720*** (2.803)	1,823	0.011
Comedores y huertas	42.713*** (2.454)	-7.526** (2.780)	2,750	0.011
Educación	25.184*** (1.995)	-5.105*** (1.660)	1,820	0.008
Salud	15.992*** (4.424)	-6.327* (3.381)	596	0.020

Fuente: Elaboración del CONEVAL con datos de los Informes Trimestrales Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública de la SHCP 2013 y 2014.

Nota: Errores estándar robustos, agrupados a nivel estado, se muestran entre paréntesis. Cada coeficiente es estadísticamente significativo al *10%, **5%, ó ***1%.

Los resultados estadísticos obtenidos confirman que en aquellos municipios con proyectos de agua y saneamiento, el porcentaje promedio del presupuesto municipal utilizado en este rubro en 2013 fue 26.6, y que para 2014 se destinaron 9.5 puntos porcentuales adicionales a este apartado. Esta diferencia es estadísticamente significativa y sugiere que en 2014 36.1 por ciento del presupuesto municipal se destinó a proyectos de agua potable en 2014. Vivienda es el otro rubro que muestra incrementos estadísticamente significativos en el porcentaje promedio del presupuesto municipal utilizado al pasar de 25.7 por ciento en 2013 a 33.3 en 2014.

Para los demás componentes analizados se observan caídas estadísticamente significativas, especialmente en urbanización. Los municipios con proyectos de urbanización en 2013 utilizaban, en promedio, 63.4 por ciento de su presupuesto en éstos, cifra que se redujo a 35.2 para 2014.

Sobre el catálogo del FAIS, que limita la construcción y mejoramiento de caminos; sería conveniente analizar hasta qué punto resulta necesario darle mayor flexibilidad a este rubro, dada la importancia de mejorar la conectividad entre zonas como una manera adicional de coadyuvar a reducir carencias sociales, especialmente en las dimensiones de rezago educativo, carencia por acceso a la alimentación, así como contribuir a las actividades económicas en zonas remotas.

Análisis del uso de los recursos en municipios Cruzada

De manera adicional, se hizo un análisis del uso de los recursos del FAIS en los municipios que fueron seleccionados para ser incluidos en la primera etapa de la Cruzada en 2013. En este caso se identificó el comportamiento del gasto en estos municipios y si su participación en la Cruzada podría haber incentivado cambios relevantes. Los resultados muestran que, en general y en concordancia con el propósito del cambio de reglas de operación del FAIS, para este subgrupo de municipios, los principales cambios observados fueron una disminución de recursos destinados a proyectos de urbanización y un aumento de los recursos asignados a agua y saneamiento y vivienda (ver cuadro 1 del Anexo 2).

En aquellos municipios Cruzada con proyectos de agua y saneamiento, el porcentaje promedio del presupuesto municipal utilizado en este rubro en 2013 fue 24.3, pero para 2014 se destinaron 6.5 puntos porcentuales adicionales (Cuadro 3). Esta diferencia es estadísticamente significativa y sugiere que, en total, 30.8 por ciento del presupuesto municipal se destinó a proyectos de agua y saneamiento en 2014. El otro rubro que muestra cambios estadísticamente significativos en el porcentaje promedio del presupuesto municipal utilizado es urbanización que pasó de 59.4 por ciento en 2013 a 31.5 en 2014.

Cuadro 3. Valores medios del porcentaje de los presupuestos municipales del FISMDF destinado a cada rubro de gasto en municipios Cruzada primera etapa

Rubro de gasto	Promedio en 2013	Diferencia en 2014 respecto a 2013	Observaciones	R ²
Agua y Saneamiento	24.301*** (3.563)	6.507*** (2.212)	463	0.011
Urbanización	59.349*** (4.614)	-27.856*** (5.486)	518	0.188
Vivienda	28.250*** (6.069)	2.235 (4.502)	360	0.001
Comedores y huertas	37.321*** (2.746)	-2.776 (3.101)	523	0.001
Educación	21.885*** (2.531)	-4.558* (2.352)	403	0.008
Salud	21.389* (10.948)	-12.281 (8.237)	157	0.051

Fuente: Elaboración del CONEVAL con datos de los Informes Trimestrales Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública de la SHCP 2013 y 2014.

Nota: Errores estándar robustos, agrupados a nivel estado, se muestran entre paréntesis. Cada coeficiente es estadísticamente significativo al *10%, **5%, ó ***1%.

El análisis de la información distinguiendo, por una parte, municipios de alto y muy alto grado de rezago y, por otra, los municipios con grado de rezago medio a muy bajo arroja resultados similares (cuadros 2 y 3 del Anexo 2). En los municipios de alto y muy alto grado de rezago, el porcentaje del presupuesto utilizado en urbanización cae de 65.9 en 2013 a 27.7 por ciento en 2014 y el rubro de salud cayó también de 25.6 a 9.5 por ciento, este es un rubro considerado con incidencia directa. Los recursos liberados parecieran haber sido destinados primordialmente a agua y saneamiento con un aumentó de 28.4 a 36.1 por ciento de los recursos utilizados. Por su parte, en los municipios de medio a muy bajo grado de rezago, el porcentaje del presupuesto utilizado en urbanización pasó de 64.3 en 2013 a 37.2 en 2014. Asimismo, comedores y huertos, educación y salud también disminuyen en porcentajes importantes en 2014. Los recursos liberados

parecen destinarse a vivienda y agua y saneamiento, al haber pasado de 24.9 a 33.4 por ciento y de 26.8 a 36.1 por ciento, respectivamente.

La evidencia indica que las reglas de operación establecidas para el uso de los recursos del FAIS sí modificaron la aplicación que los municipios dieron a los recursos del Fondo durante 2014.

Sobre el catálogo del FAIS es que dado que éste limita la construcción y mejoramiento de caminos; sería conveniente analizar hasta qué punto resulta necesario darle mayor flexibilidad a este rubro, dada la importancia de mejorar la conectividad entre zonas como una manera adicional de coadyuvar a reducir carencias sociales, especialmente en las dimensiones de rezago educativo, carencia por acceso a la alimentación, así como contribuir a las actividades económicas en zonas remotas.

2. RESULTADOS DE LA FOCALIZACIÓN DE HOGARES EN 2014

Encuesta Panel para el Monitoreo de Indicadores

El CONEVAL llevó a cabo la tarea de levantar la Encuesta Panel¹² para el Monitoreo de Indicadores de la Cruzada con el objetivo de obtener información estadística de cada uno de los indicadores de carencias sociales en un grupo de población de estudio definida como aquella que está compuesta por i) hogares en situación de pobreza extrema de alimentación, ii) en donde al menos uno de sus integrantes fue beneficiario de algún programa social registrado en el Sistema de Focalización de Desarrollo (SIFODE)¹³ en el marco de la Cruzada, en el periodo de enero de 2013 a junio de 2014, y iii) residente en los 400 municipios de la primera etapa de implementación la Cruzada.

La razón de usar en este estudio sólo los 400 municipios incluidos en la primera etapa de la Cruzada, es para tomar en cuenta el territorio inicial de la estrategia y poder observar a la población con un mayor tiempo de exposición.

Previo al proceso del levantamiento se procedió a definir la población objetivo del estudio a partir de la información disponible en el SIFODE, el cual es un banco de información sociodemográfica y económica de las familias construido por la SEDESOL a partir de la información recolectada mediante los CUIS, la Encuesta de Características Socioeconómicas de los Hogares (ENCASEH) y padrones de beneficiarios de diferentes dependencias y programas.¹⁴

Para la definición de la población objeto de estudio fue necesario, por una parte, integrar la información del SIFODE proporcionada por la SEDESOL y, por otra,

¹² Una encuesta panel es una muestra en la que se mide a un mismo grupo de individuos en distintos momentos del tiempo. Este tipo de estudios tiene como principal finalidad conocer los cambios que experimentan las personas y los hogares, con relación a las variables o fenómenos de interés. La dificultad de estos estudios longitudinales radica, principalmente, en la pérdida de observaciones en el tiempo. Las características metodológicas de dicha encuesta se encuentran en el Anexo 3.

¹³ El SIFODE tiene como objetivo la integración de información socioeconómica, modelos de evaluación y la contribución de criterios para la intervención de beneficiarios (SEDESOL, 2015b).

¹⁴ La SEDESOL, a través de la Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios, proporcionó al CONEVAL las bases de datos que contenían información referente a la población en pobreza extrema de alimentación contenida en el SIFODE.

establecer una estrategia para resarcir la falta de información respecto a la ubicación geográfica de las viviendas.

Para la identificación de la población objeto de estudio la SEDESOL proporcionó al CONEVAL distintas bases de datos, mismas que fueron sujetas a los exámenes y adecuaciones necesarias para satisfacer el propósito planteado por el Consejo.

De acuerdo con estas bases de datos, 378,539 registros de hogares fueron intervenidos durante 2013 y primer semestre de 2014 por alguno de los 33 programas registrados en el SIFODE, 170,961 registros no tenían información suficiente para su localización o no pertenecían a los 400 municipios, por lo que, después de varias entregas y depuración de la información, se redujeron a 207,578 registros de hogares útiles.

La población objetivo del estudio, es decir, el universo del que se pueden tener conclusiones en este estudio, tiene las siguientes características:

1. Está conformada por 207,578 hogares ubicados en los 400 municipios de la primera etapa de la Cruzada.
2. Todos los hogares contaban con al menos un integrante beneficiario de algún programa registrado en el SIFODE en el marco de la Cruzada.
3. Todos los beneficios fueron otorgados entre enero de 2013 y junio de 2014.
4. Todos los hogares tienen al menos una persona en pobreza extrema de alimentación.
5. Todos los hogares y personas tienen un identificador único que permite dar seguimiento a los mismos de manera longitudinal.

Una vez establecida la población objeto de estudio, se estimó un tamaño de muestra de 8,000 hogares para realizar el estudio panel que es representativa de los 207,578 hogares.

Domicilios de los hogares de la población objetivo del estudio

A pesar de que en principio se contaba con los campos necesarios para encontrar una dirección, la información proporcionada no siempre fue adecuada para dar

seguimiento. Por ejemplo, 22.7 por ciento de los hogares no contaba con nombre de vialidad, 10.1 por ciento no contaba con nombre de asentamiento (colonia), 6.6 por ciento no contaba con código postal y 6.5 por ciento no tenía descripción de la ubicación. También se encontraron registros en los que a pesar de tener información, ésta era insuficiente para ubicarlos.¹⁵ Por lo anterior, el levantamiento final fue de 7,616 hogares efectivos.

En el cuadro 4 se muestran los niveles de carencia en los dos momentos de levantamiento de los hogares beneficiarios entre 2013 y 2014, los cuales son representativos de 207.6 mil hogares beneficiarios.

Cuadro 4. Indicadores de carencia social del Panel, 2015 (Porcentaje de población)

Indicador	Información del SIFODE (2013-2014)	Muestra levantada 2015	Cambio en puntos porcentuales
Rezago educativo	32.7	26.6	-6.1
Carencia por acceso a los servicios de salud	32.9	9.2	-23.7
Carencia por acceso a la seguridad social	97.6	87.0	-10.6
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	56.7	38.4	-18.3
Carencia por servicios básicos en la vivienda	57.0	42.9	-14.1
Carencia por acceso a la alimentación	100.0	42.5	-57.5

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Encuesta Panel para Seguimiento de Indicadores, 2015.

De acuerdo con estos resultados, se puede observar que los indicadores de carencia social son menores en 2015 respecto a la situación de estos beneficiarios en 2013-2014. Destacan las disminuciones en las carencias por acceso a los servicios de salud y por acceso a la alimentación. En el primer caso, el indicador pasó de 32.9 por ciento entre 2013 y 2014 a 9.2 por ciento en 2015. La carencia por acceso a la alimentación pasó de cien a 42.5 por ciento en este grupo de personas.

Es importante resaltar que un estudio como el que aquí se presenta, en el cual el objetivo central es dar seguimiento a la población a lo largo del tiempo, representa dificultades adicionales para el trabajo de campo. Elementos tales como la

¹⁵ Algunos casos contenían nombres de vialidad en zonas urbanas con registros como “*” o “0”, o en los que se reportaba como nombre del domicilio “SN”. Estos últimos casos se localizaron en aproximadamente 60 por ciento de los registros en zonas urbanas.

presencia de nuevos integrantes del hogar o que algunos de ellos dejan de residir en la vivienda, son solo algunos ejemplos de los desafíos que entraña este tipo de aproximaciones metodológicas, cuya presentación afecta la comparabilidad temporal y la cobertura de las bases de datos¹⁶.

Para el caso de aquellos integrantes del hogar que permanecen durante los levantamientos del panel, es posible seguir su información a lo largo del tiempo y entonces parear su información obtenida para cada levantamiento.

En el cuadro 5 se muestran los cambios en los porcentajes de la población con carencias sociales; los más relevantes son la carencia por acceso a los servicios de salud y por acceso a la alimentación.¹⁷

Cuadro 5. Indicadores de carencias sociales de los registros pareados del Panel, 2015.
(Porcentaje de población)

Indicador	SIFODE (2013-14)	Levantamiento (2015)	Cambio en puntos porcentuales
Rezago educativo	30.9	27.5	-3.4
Carencia por acceso a los servicios de salud	30.3	8.2	-22.1
Carencia por acceso a la seguridad social	97.5	87.4	-10.1
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	54.0	37.7	-16.3
Carencia por servicios básicos en la vivienda	56.4	44.0	-12.4
Carencia por acceso a la alimentación	100.0	42.7	-57.3

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Encuesta Panel para Seguimiento de Indicadores, 2015.

Desagregación por grupos de población

Al momento de la elaboración de este análisis, no se contaba con la información completa del SIFODE por parte de la SEDESOL, lo que impidió hacer el pareamiento para los comparativos de los diferentes grupos de población. Sin

¹⁶ Destaca la diferencia con otros estudios en los que la muestra pretende estimar parámetros poblacionales, mientras que en un panel el tema central es la medición del cambio y no la representatividad.

¹⁷ Con la información recabada en el levantamiento de 2015, no es posible estimar el ingreso corriente total de los hogares. Se tienen que realizar estimaciones de imputación con la información recabada y que sean acordes con los modelos empleados por la SEDESOL para realizar dicha imputación.

embargo, es posible, hacer los desagregados de los indicadores, con base en la Encuesta Panel para los diferentes grupos (cuadro 6).

Cuadro 6. Indicadores de carencia social por grupos de población, 2015. (Porcentaje)

Grupo de población	Rezago educativo		Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios en la vivienda		Carencia por servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación	
	2013-2014	2015	2013-2014	2015	2013-2014	2015	2013-2014	2015	2013-2014	2015	2013-2014	2015
Total	30.9	26.6	30.3	9.2	97.5	87.0	54.0	38.4	56.4	42.9	100	42.5
Sexo												
Mujeres	32.5	27.8	29.4	8.2	97.4	85.9	54.2	38.0	55.8	42.2	100	42.2
Hombres	29.2	25.3	31.2	10.3	97.6	88.1	53.9	38.8	57.0	43.7	100	42.8
Grupos etarios												
Población de 0 a 17 años	13.7	13.9	30.8	8.8	97.7	87.1	56.0	41.3	55.4	42.9	100	44.0
Población de 18 a 64 años	45.3	37.2	29.1	9.7	98.3	90.1	52.7	35.9	57.1	42.5	100	40.9
Población de 65 años o más	85.7	78.7	40.6	7.9	78.9	38.2	43.6	26.2	60.2	50.1	100	40.7
Condición de habla de lengua indígena												
Hablantes de lengua indígena	45.4	42.9	18.8	6.5	98.0	95.2	65.7	55.1	91.7	82.9	100	43.2
No hablantes de lengua indígena	29.3	25.5	32.0	9.2	97.3	85.3	51.3	34.4	49.0	34.6	100	42.1
Lugar de residencia												
Localidades rurales	35.1	31.3	20.6	7.1	98.6	95.0	58.3	43.9	89.9	76.0	100	46.2
Localidades urbanas	28.2	23.8	36.1	10.3	96.8	82.3	51.3	35.2	35.4	23.5	100	40.2

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Encuesta Panel para Seguimiento de Indicadores, 2015.

Para todos los grupos dentro de la población de estudio se observa que la menor carencia en 2015 es el acceso a los servicios de salud; destaca la población hablante de lengua indígena que presenta 6.5 por ciento en este indicador. En cuanto a la carencia por acceso a la alimentación, en todos los casos se presentan porcentajes de reducción aproximados a 43 por ciento.

Resultados de la evolución de los indicadores de carencias entre registros pareados

En los siguientes cuadros de transición se muestra la evolución de las carencias de los 18,158 registros pareados, utilizando el SIFODE 2013, 2014 y la Encuesta Panel 2015. Es decir, se presenta la condición inicial en los indicadores de carencias sociales a partir de la información obtenida por el CUIS y los cambios reflejados a partir de la información recolectada por la Encuesta Panel.

En todos los cuadros las sumas horizontales muestran las distribuciones iniciales de la población para cada carencia y las verticales indican las distribuciones finales de la población. La información presentada no es comparable con el cuadro 6 dado que se refiere a diferentes poblaciones, pues en los cuadros 7 son registros pareados entre los dos periodos de análisis.

Los cuadros 7.a y 7.b muestran las carencias en educación y salud, respectivamente, destacan los porcentajes de aquellos que inicialmente no tenían la carencia, pero que en 2015 la presentan¹⁸. En el caso del rezago educativo ese porcentaje es de 8.4 y la razón es que son jóvenes y niños que dejaron de asistir a la escuela. Respecto a la carencia por calidad y espacios de la vivienda, el porcentaje de la población que no tenía la carencia en 2013-2014 y la presenta en 2015, se debe principalmente a un incremento en el nivel de hacinamiento de la vivienda.

Los resultados muestran que la estrategia de localizar y posteriormente focalizar esfuerzos de varias dependencias en esos hogares que con certeza eran hogares en pobreza extrema con carencia alimentaria arroja resultados importantes. Aquí la duda, que es necesario mencionar, es si este esfuerzo de identificación y coordinación se puede extender a un universo más amplio de personas de manera sostenida.

Cuadro 7.a Porcentaje de población con registros pareados. Rezago educativo

		Panel 2015		
		Rezago educativo	No presenta carencia	Presenta carencia
SIFODE 2013-14	No presenta carencia	60.7	8.4	69.1
	Presenta carencia	11.8	19.1	30.9
	Totales	72.5	27.5	100

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Encuesta Panel para Seguimiento de Indicadores, 2015.

¹⁸ Lo deseable es que la celda de “presenta carencia” tienda a cero, sin embargo existe la posibilidad de que una persona pudiera presentar la carencia en un segundo momento.

Cuadro 7.b Porcentaje de población con registros pareados. Carencia por acceso a los servicios de salud

Panel 2015				
SIFODE 2013-14	Carencia por acceso a los servicios de salud	No presenta carencia	Presenta carencia	Totales
	No presenta carencia	66.5	3.3*	69.7
	Presenta carencia	25.4	4.9	30.3
	Totales	91.8	8.2	100

* No cuenta con suficiente precisión estadística.

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Encuesta Panel para Seguimiento de Indicadores, 2015.

Cuadro 7.c Porcentaje de población con registros pareados. Carencia por acceso a la seguridad social

Panel 2015				
SIFODE 2013-14	Carencia por acceso a la seguridad social	No presenta carencia	Presenta carencia	Totales
	No presenta carencia	1.4	1.2*	2.5
	Presenta carencia	9.8	87.7	97.5
	Totales	11.1	88.9	100

* No cuenta con suficiente precisión estadística.

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Encuesta Panel para Seguimiento de Indicadores, 2015.

Cuadro 7.d Porcentaje de población con registros pareados. Carencia por calidad y espacios en la vivienda

Panel 2015				
SIFODE 2013-14	Carencia por calidad y espacios de la vivienda	No presenta carencia	Presenta carencia	Totales
	No presenta carencia	36.4	9.6	46
	Presenta carencia	26	28.1	54
	Totales	62.3	37.7	100

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Encuesta Panel para Seguimiento de Indicadores, 2015.

Cuadro 7.e Porcentaje de población con registros pareados. Carencia por servicios básicos en la vivienda

Panel 2015				
SIFODE 2013-14	Carencia por servicios básicos en la vivienda	No presenta carencia	Presenta carencia	Totales
	No presenta carencia	38.7	4.9*	43.7
	Presenta carencia	17.3	39.1	56.4
	Totales	56	44	100

* No cuenta con suficiente precisión estadística.

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Encuesta Panel para Seguimiento de Indicadores, 2015.

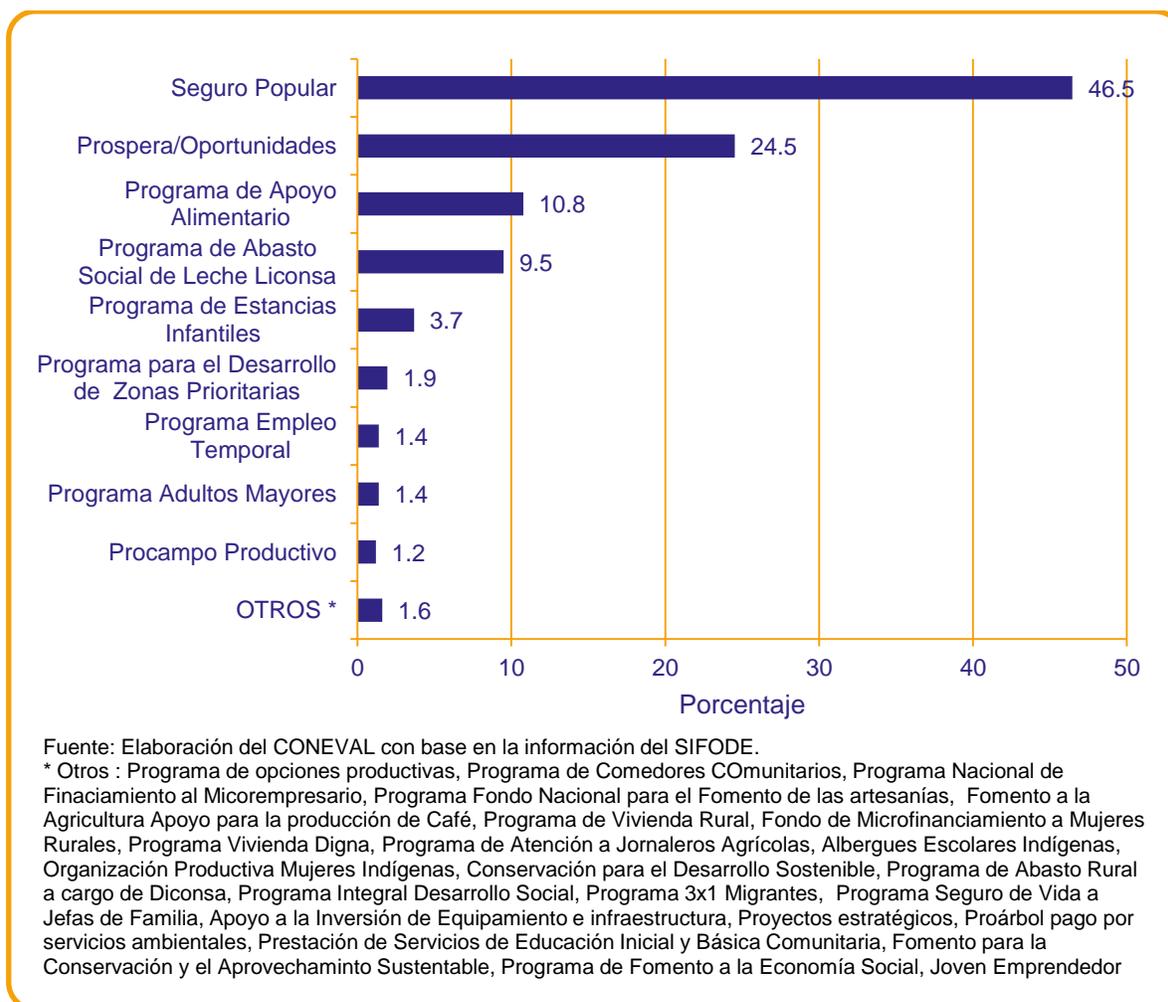
Cuadro 7.f Porcentaje de población con registros pareados. Carencia por acceso a la alimentación

		Panel 2015		
		No presenta carencia	Presenta carencia	Totales
SIFODE 2013-14	Carencia por acceso a la alimentación			
	No presenta carencia	--	--	0
	Presenta carencia	57.3	42.7	100
	Totales	57.3	42.7	100

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Encuesta Panel para Seguimiento de Indicadores, 2015.

Como se mencionó anteriormente, el total de los hogares analizados en este estudio contaban con al menos un integrante beneficiario de algún programa social para el periodo de enero de 2013 a junio de 2014. A partir de la información del SIFODE, proporcionada por la Dirección General de Geoestadística y Padrones de la SEDESOL, la participación de los hogares que dejaron de tener carencia por acceso a la alimentación en los programas sociales se puede observar en la gráfica 2. De acuerdo con esta información, el programa con mayor participación fue el Seguro Popular, 46.5 por ciento de la población objetivo de este estudio era beneficiaria del programa. Le sigue Prospera (24.5 por ciento), Programa de Apoyo Alimentario (10.8) y Programa de Abasto Social de Leche LICONSA (9.5). El resto de los programas benefició a 11.2 por ciento de la población.

Gráfica 2. Porcentaje de población beneficiaria de los programas que dejó de ser carente por acceso a la alimentación en 2015



La pobreza en cinco municipios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre. Cambios 2010-2014

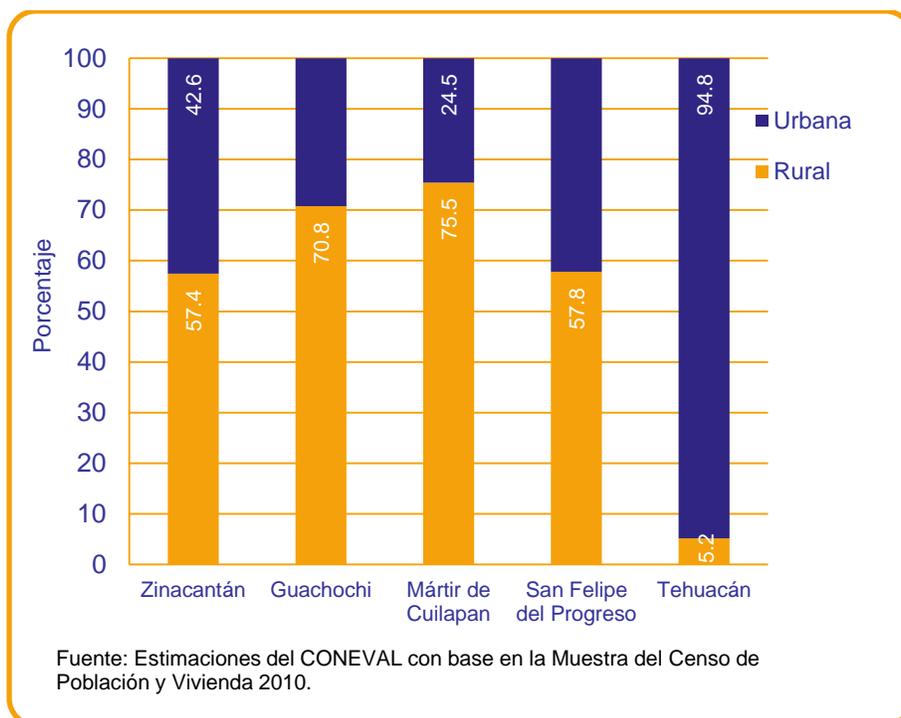
Con base en las estimaciones del porcentaje y el número de personas en pobreza extrema con carencia alimentaria a nivel municipal generadas por el CONEVAL para el año 2010, en 2013 la SEDESOL seleccionó 400 municipios para comenzar a operar las estrategias en la primera etapa de la Cruzada (SEDESOL, 2013).

De estos 400 municipios el CONEVAL seleccionó en 2014 a cinco con el propósito de contar con una herramienta auxiliar para dar seguimiento a los resultados de la Cruzada. Los municipios seleccionados fueron los siguientes:

- I. Zinacantán, Chiapas
- II. Guachochi, Chihuahua
- III. Mártir de Cuilapan, Guerrero
- IV. San Felipe del Progreso, Estado de México y
- V. Tehuacán, Puebla.

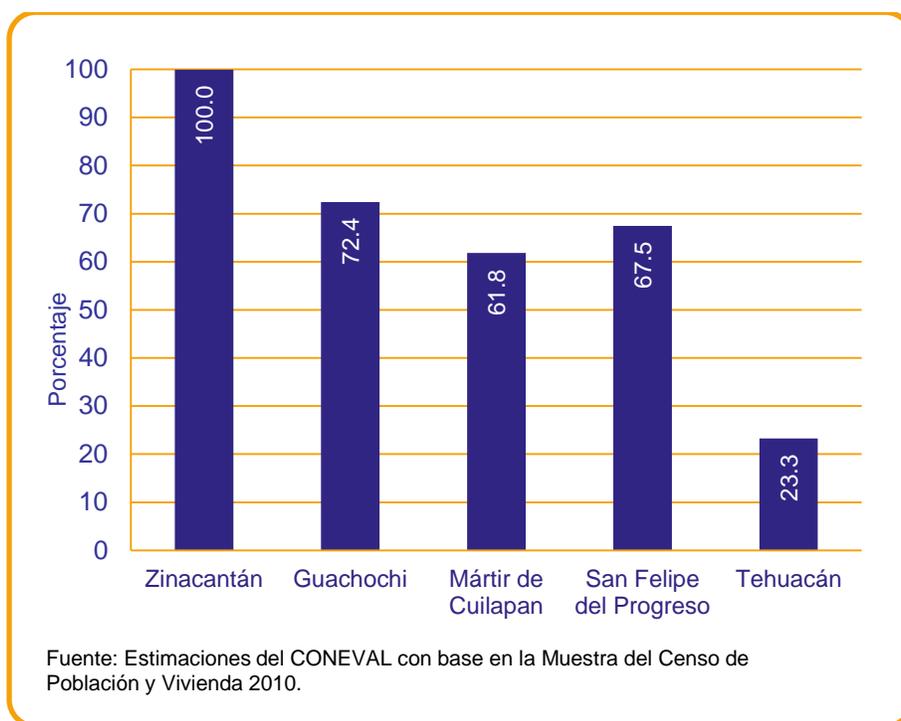
Para elegir a los municipios se consideraron dos criterios: la distribución de la población en el ámbito rural y urbano¹⁹ y la presencia de población indígena. Los municipios seleccionados son predominantemente rurales y más de 60 por ciento de su población es indígena, con excepción de Tehuacán, donde es mayoritariamente urbana y cerca de una cuarta parte indígena (ver gráficas 3 y 4).

Gráfica 3. Porcentaje de población urbana y rural, 2010



¹⁹ Una población se considera rural cuando reside en una localidad con menos de 2,500 habitantes, mientras que la urbana es aquella que reside en una localidad de 2,500 o más personas.

Gráfica 4. Porcentaje de población indígena, 2010



Respecto a los hablantes de lengua indígena en los municipios resalta que:

- En Zinacantán 48 por ciento habla alguna lengua indígena, nueve por ciento, sólo español y el resto es bilingüe.
- En Mártir de Cuilapan 10.9 por ciento habla alguna lengua indígena, 47.6, sólo español y el resto es bilingüe.
- En Guachochi estos porcentajes son de 7.1 y 42 respectivamente, el resto es bilingüe.
- En Tehuacán 1.0 por ciento de la población habla lengua indígena, 90.7 por ciento de la población habla sólo español y el resto es bilingüe.
- En San Felipe del Progreso 0.7 por ciento de la población habla lengua indígena, 71.1 habla sólo español y el resto es bilingüe.
- Entre las personas que hablan alguna lengua indígena, la lengua predominante en el municipio de Zinacantán fue el tzotzil; en Mártir de Cuilapan y Tehuacán, el náhuatl; en Guachochi, el tarahumara y en San Felipe del Progreso predominó el mazahua.

Es importante recordar que para identificar y atender de manera prioritaria a la población con mayores carencias económicas y sociales en los municipios urbanos, la Cruzada opera fundamentalmente en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), es decir, en aquellas Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) en las que se han identificado los mayores niveles de pobreza, tal es el caso de Tehuacán, Puebla, mientras que toda la población de los municipios de Guachochi, Mártir de Cuilapan, San Felipe del Progreso y Zinacantán forma parte de las ZAP.

La inclusión de los cinco municipios como dominios de estudio en el diseño del MCS-ENIGH a partir de 2014 permite al CONEVAL contar con un instrumento auxiliar para el seguimiento de la dinámica de la pobreza cada dos años (las siguientes mediciones tanto a nivel nacional como para estos cinco municipios se realizarán en 2016 y 2018).

El objetivo de este apartado es hacer un seguimiento de los resultados de la Cruzada en estos cinco municipios en los que la estrategia ha operado a partir de 2013. Para ello se analizan los cambios en los indicadores de pobreza, carencias sociales e ingresos entre 2010 y 2014, pues 2010 es el único año para el cual se dispone de una medición multidimensional previa en esos municipios.

Fuentes de información

El 23 de julio de 2015 el CONEVAL presentó las estimaciones de la pobreza y de sus componentes a nivel nacional y para cada entidad federativa correspondientes a 2014, calculadas a partir del MCS-ENIGH 2014 (CONEVAL, 2015b).

Como parte del MCS-ENIGH 2014 se realizó un levantamiento en los cinco municipios referidos en este documento, por lo que es posible obtener estimaciones municipales de los indicadores de pobreza. Dicho levantamiento formó parte del proyecto del MCS-ENIGH 2014, aunque tanto el diseño de la muestra como las bases de datos generadas fueron independientes; esto es, las viviendas seleccionadas para obtener las estimaciones de pobreza en los cinco municipios no forman parte del conjunto de casos que se utilizaron para las estimaciones nacionales y estatales.

Otra fuente de información necesaria para generar las estimaciones municipales es la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, la cual permitió, junto con el MCS-ENIGH 2010, realizar la primera medición de pobreza a escala municipal por parte del CONEVAL para dicho año. Los resultados de la pobreza y sus múltiples dimensiones para los 2,456 municipios del país en 2010 se dieron a conocer en diciembre de 2011 (CONEVAL, 2012).

Esas estimaciones municipales de pobreza se tomaron como información basal para analizar los cambios que se han presentado entre 2010 y 2014.

Resultados

La información de la muestra censal 2010 y del MCS-ENIGH 2014 proviene de muestras de hogares seleccionados de manera probabilística por el INEGI. Debido a ello, las mediciones de pobreza están sujetas a determinados niveles de confianza y de precisión estadística.

Para identificar si los cambios en los niveles de pobreza de los municipios entre un año y otro son estadísticamente significativos, se realizaron pruebas de hipótesis unilaterales (de una cola) sobre la igualdad o diferencia entre las estimaciones de 2010 y 2014, con un nivel de significación de diez por ciento.²⁰ Los análisis de significancia se pueden apreciar en el anexo 4.

A continuación se presentan los cambios y tendencias en los indicadores de pobreza para cada uno de los cinco municipios y, posteriormente, se describen los principales hallazgos en cuanto a la evolución de la pobreza de 2010 a 2014.

Zinacantán, Chiapas

En Zinacantán, Chiapas, la población en situación de pobreza entre 2010 y 2014 presentó una tendencia a la baja (94.9 a 93.2 por ciento). La pobreza extrema disminuyó más de diez puntos porcentuales al pasar de 64.8 a 54.3 por ciento. El número de personas en situación de pobreza extrema también resultó menor en 2014 con respecto a 2010.

²⁰ Esto significa que un valor de significación menor o igual a 0.10 indica que las estimaciones de 2014 se consideran estadísticamente distintas o con un cambio direccionado, ya sea de aumento o de disminución, respecto a las de 2010, mientras que un valor mayor a 0.10 se puede interpretar como que las estimaciones de ambos años son estadísticamente iguales o no experimentaron cambio entre un año y otro.

Respecto a las carencias sociales, todas estas presentaron una disminución tanto en términos porcentuales y como en cuanto al número de personas afectadas. Cuatro de los cambios en las carencias fueron en: acceso a los servicios básicos en la vivienda con 17 puntos porcentuales, acceso a la alimentación con 16.4 puntos; acceso a los servicios de salud y calidad y espacios en la vivienda con reducciones de cinco puntos porcentuales. El espacio de bienestar económico presentó una ligera mejora (cuadro 8).

Cuadro 8. Medición de la pobreza, Municipio de Zinacantán, Chiapas
Porcentaje y carencias promedio por indicador de pobreza, 2010-2014

Indicador	Porcentaje		Cambio	Numero de personas		Carencias promedio	
	2010 ^{1/}	2014 ^{2/}	2010 - 2014	2010 ^{1/}	2014 ^{2/}	2010 ^{1/}	2014 ^{2/}
Pobreza							
Población en situación de pobreza	94.9	93.2	-1.7	41,259	36,700	3.7	3.2
Población en situación de pobreza moderada	30.1	38.8	8.7 *	13,100	15,301	3.0	2.5
Población en situación de pobreza extrema	64.8	54.3	-10.5 *	28,159	21,399	4.0	3.8
Población vulnerable por carencias sociales	5.0	6.8	1.8	2,191	2,670	3.2	3.0
Población vulnerable por ingresos	0.0	0.1	0.1	5	20	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	0.0	0.0	0.0	21	0	0.0	0.0
Privación social							
Población con al menos una carencia social	99.9	99.9	0.0	43,450	39,370	3.7	3.2
Población con al menos tres carencias sociales	85.5	73.5	-12.0 *	37,186	28,971	4.0	3.7
Indicadores de carencia social							
Rezago educativo	56.0	55.0	-1.0	24,343	21,678	4.1	3.7
Carencia por acceso a los servicios de salud	27.5	22.3	-5.2 *	11,974	8,779	4.4	4.1
Carencia por acceso a la seguridad social	97.1	96.7	-0.4	42,230	38,107	3.7	3.3
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	38.5	33.4	-5.1 *	16,740	13,151	4.6	4.1
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	95.4	78.4	-17.0 *	41,462	30,865	3.8	3.5
Carencia por acceso a la alimentación	52.8	36.4	-16.4 *	22,951	14,337	4.4	4.0
Bienestar							
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	73.8	72.8	-1.0	32,093	28,660	3.8	3.3
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	94.9	93.2	-1.7	41,264	36,720	3.7	3.2

Fuente: ^{1/} Estimaciones del CONEVAL (calibradas) con base en el MCS-ENIGH 2010 y el Censo de población 2010.

^{2/} Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

* Cambios estadísticamente significativos con una prueba de hipótesis unilateral (de una cola) a un nivel de significación de 10%

Guachochi, Chihuahua

En el caso del municipio de Guachochi, Chihuahua, es posible apreciar que la población en pobreza extrema disminuyó en poco más de trece puntos porcentuales. En el caso de la pobreza, ésta pasó de 83.2 a 77.8 por ciento, lo que da cuenta de una tendencia al mejoramiento de este indicador.

De 2010 a 2014, todas las carencias sociales excepto el rezago educativo presentaron una disminución. Cabe destacar que la carencia por acceso a los servicios de salud se redujo sustancialmente (58.6 puntos porcentuales), pues

pasó de 69.3 a 10.7 por ciento, y el número de personas con esta carencia también decreció. Por su parte, la carencia por acceso a la alimentación se redujo en 29.3 puntos (lo cual se reflejó también en una baja en el número de personas con esta carencia) y la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda en 7.9 puntos porcentuales (cuadro 9).

Cuadro 9. Medición de la pobreza, Municipio de Guachochi, Chihuahua
Porcentaje y carencias promedio por indicador de pobreza, 2010-2014

Indicador	Porcentaje		Cambio	Numero de personas		Carencias promedio	
	2010 ^{1/}	2014 ^{2/}	2010 - 2014	2010 ^{1/}	2014 ^{2/}	2010 ^{1/}	2014 ^{2/}
Pobreza							
Población en situación de pobreza	83.2	77.8	-5.4	32,608	41,637	4.0	3.0
Población en situación de pobreza moderada	30.8	38.9	8.1 *	12,066	20,808	3.0	2.2
Población en situación de pobreza extrema	52.4	38.9	-13.5 *	20,542	20,829	4.6	3.8
Población vulnerable por carencias sociales	11.7	15.4	3.7	4,574	8,249	2.6	2.1
Población vulnerable por ingresos	1.0	1.0	0.0	391	517	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	4.1	5.9	1.8	1,621	3,141	0.0	0.0
Privación social							
Población con al menos una carencia social	94.9	93.2	-1.7	37,181	49,886	3.8	2.8
Población con al menos tres carencias sociales	74.4	54.2	-20.2 *	29,177	28,999	4.4	3.7
Indicadores de carencia social							
Rezago educativo	34.8	36.8	2.0	13,651	19,693	4.8	3.6
Carencia por acceso a los servicios de salud	69.3	10.7	-58.6 *	27,170	5,740	4.2	4.0
Carencia por acceso a la seguridad social	89.3	87.3	-2.0	35,010	46,763	3.9	2.9
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	37.5	34.0	-3.5	14,687	18,218	5.0	3.8
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	72.5	64.6	-7.9 *	28,418	34,615	4.4	3.4
Carencia por acceso a la alimentación	60.7	31.4	-29.3 *	23,803	16,834	4.7	3.9
Bienestar							
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	57.7	53.9	-3.8	22,596	28,840	4.3	3.2
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	84.2	78.7	-5.5	32,999	42,154	4.0	2.9

Fuente: ^{1/} Estimaciones del CONEVAL (calibradas) con base en el MCS-ENIGH 2010 y el Censo de población 2010.

^{2/} Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

* Cambios estadísticamente significativos con una prueba de hipótesis unilateral (de una cola) a un nivel de significación de 10%

Mártir de Cuilapan, Guerrero

Entre 2010 y 2014, la población en situación de pobreza en este municipio disminuyó en cinco puntos porcentuales, y aunque la pobreza moderada aumentó, este incremento estaría reflejando la reducción de la pobreza extrema tanto en términos porcentuales como en número de personas en esta condición.

En cuanto a los indicadores de carencia social, se observa una disminución en casi todos salvo en el de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda que parece haber repuntado ligeramente. Es importante destacar las carencias por acceso a los servicios de salud, por calidad y espacios en la vivienda, y por acceso a la seguridad social, con reducciones de 18.9, 8.3 y 5.4 puntos porcentuales, respectivamente. En términos del número de personas afectadas,

los volúmenes relativos a las carencias por acceso a los servicios de salud, así como calidad y espacios en la vivienda disminuyeron.

En el espacio de bienestar económico este municipio presentó una mejora, pues los dos indicadores considerados, población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo y con ingreso inferior a la de bienestar, se redujeron, especialmente en el primer caso, que cayó de 63.7 a 53.6 por ciento, lo que representa una baja de diez puntos porcentuales (cuadro 10).

Cuadro 10. Medición de la pobreza, Municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero
Porcentaje y carencias promedio por indicador de pobreza, 2010-2014

Indicador	Porcentaje		Cambio	Numero de personas		Carencias promedio	
	2010 ^{1/}	2014 ^{2/}	2010 - 2014	2010 ^{1/}	2014 ^{2/}	2010 ^{1/}	2014 ^{2/}
Pobreza							
Población en situación de pobreza	86.7	81.7	-5.0 *	14,802	15,107	3.7	3.3
Población en situación de pobreza moderada	30.9	37.8	6.9 *	5,270	6,995	2.9	2.7
Población en situación de pobreza extrema	55.8	43.9	-11.9 *	9,533	8,112	4.2	3.9
Población vulnerable por carencias sociales	11.5	16.1	4.6 *	1,955	2,972	2.6	2.8
Población vulnerable por ingresos	0.2	0.3	0.1	36	53	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	1.6	1.9	0.3	278	349	0.0	0.0
Privación social							
Población con al menos una carencia social	98.2	97.8	-0.4	16,758	18,079	3.6	3.2
Población con al menos tres carencias sociales	78.6	71.6	-7.0 *	13,416	13,226	4.1	3.8
Indicadores de carencia social							
Rezago educativo	44.9	44.3	-0.6	7,664	8,185	4.2	3.8
Carencia por acceso a los servicios de salud	36.9	18.0	-18.9 *	6,294	3,331	4.3	4.3
Carencia por acceso a la seguridad social	95.4	90.0	-5.4 *	16,294	16,625	3.6	3.3
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	51.5	43.2	-8.3 *	8,787	7,983	4.2	4.0
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	78.1	80.4	2.3	13,341	14,856	4.0	3.5
Carencia por acceso a la alimentación	47.3	41.8	-5.5	8,077	7,728	4.5	3.9
Bienestar							
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	63.7	53.6	-10.1 *	10,872	9,897	3.9	3.5
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	86.9	82.0	-4.9	14,839	15,160	3.7	3.3

Fuente: ^{1/} Estimaciones del CONEVAL (calibradas) con base en el MCS-ENIGH 2010 y el Censo de población 2010.

^{2/} Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

* Cambios estadísticamente significativos con una prueba de hipótesis unilateral (de una cola) a un nivel de significación de 10%

San Felipe del Progreso, México

San Felipe del Progreso presentó reducciones significativas entre 2010 y 2014 en los indicadores de pobreza, pobreza moderada, pobreza extrema, y población vulnerable por carencias sociales. La pobreza disminuyó en casi siete puntos porcentuales, al pasar de 80.6 a 73.9 por ciento, lo cual se debe a la disminución de casi diecinueve puntos porcentuales en la pobreza extrema y el concomitante aumento de doce puntos en la pobreza moderada. Esto se tradujo en un decremento del número de personas en pobreza extrema y un incremento en el de pobreza moderada. Al mismo tiempo, el porcentaje de la población vulnerable por

carencias sociales aumentó poco más de siete puntos porcentuales, con el consecuente aumento en el número de personas.

Respecto a las carencias sociales se aprecia que casi todas tuvieron una disminución excepto la carencia de acceso a la seguridad social. Destaca la reducción de la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, la carencia por acceso a los servicios de salud y rezago educativo, que cambiaron en 13.6, 9.9 y 5.1 puntos porcentuales, respectivamente. La carencia por acceso a la alimentación también decreció casi seis puntos porcentuales, pero no es estadísticamente significativa.

En el espacio de bienestar económico es posible ver una mejora en los ingresos de la población entre 2010 y 2014, pues el porcentaje de la población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo disminuyó quince puntos porcentuales, al pasar de 51.6 a 36.4 por ciento y la población con ingresos menores a la línea de bienestar, que pasó de 80.9 a 74.2 por ciento (cuadro 11).

Cuadro 11. Medición de la pobreza, Municipio de San Felipe del Progreso, México
Porcentaje y carencias promedio por indicador de pobreza, 2010-2014

Indicador	Porcentaje		Cambio	Numero de personas		Carencias promedio	
	2010 ^{1/}	2014 ^{2/}	2010 - 2014	2010 ^{1/}	2014 ^{2/}	2010 ^{1/}	2014 ^{2/}
Pobreza							
Población en situación de pobreza	80.6	73.9	-6.7 *	81,568	98,626	3.3	3.0
Población en situación de pobreza moderada	37.1	49.2	12.1 *	37,611	65,724	2.8	2.7
Población en situación de pobreza extrema	43.4	24.7	-18.7 *	43,958	32,902	3.8	3.6
Población vulnerable por carencias sociales	16.4	23.7	7.3 *	16,640	31,638	2.4	2.4
Población vulnerable por ingresos	0.4	0.4	0.0	388	473	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	2.6	2.0	-0.6	2,661	2,732	0.0	0.0
Privación social							
Población con al menos una carencia social	97.0	97.6	0.6	98,208	130,264	3.2	2.8
Población con al menos tres carencias sociales	71.9	59.9	-12.0 *	72,836	79,943	3.8	3.6
Indicadores de carencia social							
Rezago educativo	38.2	33.1	-5.1 *	38,705	44,208	3.8	3.6
Carencia por acceso a los servicios de salud	21.7	11.8	-9.9 *	21,984	15,796	3.6	3.7
Carencia por acceso a la seguridad social	84.8	91.8	7.0 *	85,899	122,533	3.4	2.9
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	22.3	18.7	-3.6	22,600	24,947	4.4	4.1
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	80.2	66.6	-13.6 *	81,192	88,870	3.5	3.3
Carencia por acceso a la alimentación	61.4	55.6	-5.8	62,139	74,199	3.8	3.4
Bienestar							
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	51.6	36.4	-15.2 *	52,253	48,611	3.5	3.0
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	80.9	74.2	-6.7	81,956	99,099	3.3	3.0

Fuente: ^{1/} Estimaciones del CONEVAL (calibradas) con base en el MCS-ENIGH 2010 y el Censo de población 2010.

^{2/} Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

* Cambios estadísticamente significativos con una prueba de hipótesis unilateral (de una cola) a un nivel de significación de 10%

Tehuacán, Puebla

En este caso, se redujeron cuatro de las carencias sociales entre 2010 y 2014; también se registra un incremento de la población con ingresos bajos. Esto se reflejó en una reducción de la pobreza extrema, población a la que se dirige la Cruzada, y un incremento de la pobreza. La carencia por acceso a los servicios de salud, la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, el rezago educativo y la carencia por calidad y espacios en la vivienda reportaron decrementos de 18.8, 7.6, 6.2 y 3.2 puntos porcentuales, respectivamente. La carencia por acceso a la alimentación registró un aumento de 3.7 puntos porcentuales, al pasar de 28.0 a 31.7 por ciento entre 2010 y 2014. El número de personas con cada una de las carencias mostró el mismo patrón que el porcentaje entre ambos años.

Cuadro 12. Medición de la pobreza, Municipio de Tehuacán, Puebla
Porcentaje y carencias promedio por indicador de pobreza, 2010-2014

Indicador	Porcentaje		Cambio	Numero de personas		Carencias promedio	
	2010 ^{1/}	2014 ^{2/}	2010 - 2014	2010 ^{1/}	2014 ^{2/}	2010 ^{1/}	2014 ^{2/}
Pobreza							
Población en situación de pobreza	57.2	60.5	3.3	172,349	176,846	2.7	2.2
Población en situación de pobreza moderada	47.5	52.3	4.8	142,989	153,012	2.5	2.0
Población en situación de pobreza extrema	9.7	8.2	-1.5	29,360	23,834	3.9	3.6
Población vulnerable por carencias sociales	22.8	21.1	-1.7	68,780	61,572	2.2	1.9
Población vulnerable por ingresos	8.4	7.2	-1.2	25,271	21,138	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	11.6	11.2	-0.4	34,927	32,762	0.0	0.0
Privación social							
Población con al menos una carencia social	80.0	81.6	1.6	241,128	238,418	2.6	2.1
Población con al menos tres carencias sociales	34.8	24.6	-10.2 *	104,885	71,943	3.9	3.6
Indicadores de carencia social							
Rezago educativo	27.5	21.3	-6.2 *	82,778	62,156	3.3	2.9
Carencia por acceso a los servicios de salud	41.1	22.3	-18.8 *	123,993	65,082	3.2	2.9
Carencia por acceso a la seguridad social	66.6	66.3	-0.3	200,751	193,726	2.8	2.3
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	21.1	17.9	-3.2 *	63,572	52,228	3.9	3.2
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	21.5	13.9	-7.6 *	64,650	40,572	3.7	3.4
Carencia por acceso a la alimentación	28.0	31.7	3.7 *	84,277	92,635	3.8	2.7
Bienestar							
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	18.8	23.0	4.2	56,637	67,118	2.7	2.2
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	65.6	67.7	2.1	197,619	197,984	2.4	2.0

Fuente: ^{1/} Estimaciones del CONEVAL (calibradas) con base en el MCS-ENIGH 2010 y el Censo de población 2010.

^{2/} Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

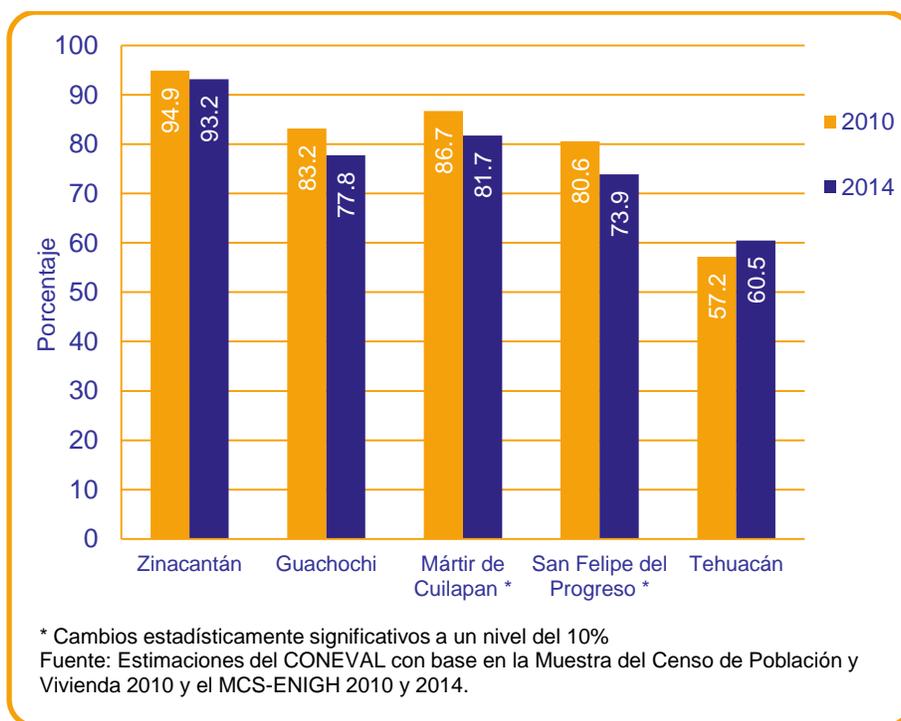
* Cambios estadísticamente significativos con una prueba de hipótesis unilateral (de una cola) a un nivel de significación de 10%

Principales hallazgos en los cinco municipios

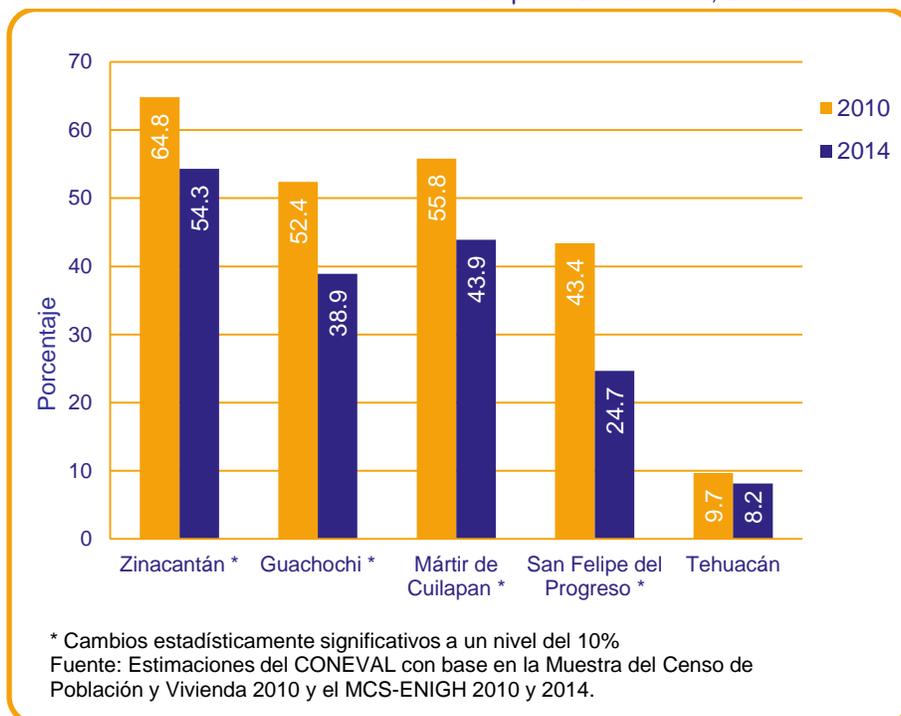
La evolución de la pobreza 2010-2014 en los cinco municipios analizados sugiere que la pobreza extrema, a la que se dirige la Cruzada, disminuyó en los cinco municipios estudiados pertenecientes a la primera etapa de la Cruzada (gráfica 5).

Entre 2010 y 2014, los resultados muestran que el porcentaje de población en situación de pobreza extrema disminuyó más de diez puntos porcentuales en cuatro de los cinco municipios. En Tehuacán este indicador disminuyó en menor grado (gráfica 6).

Gráfica 5. Población en situación de pobreza, 2010-2014



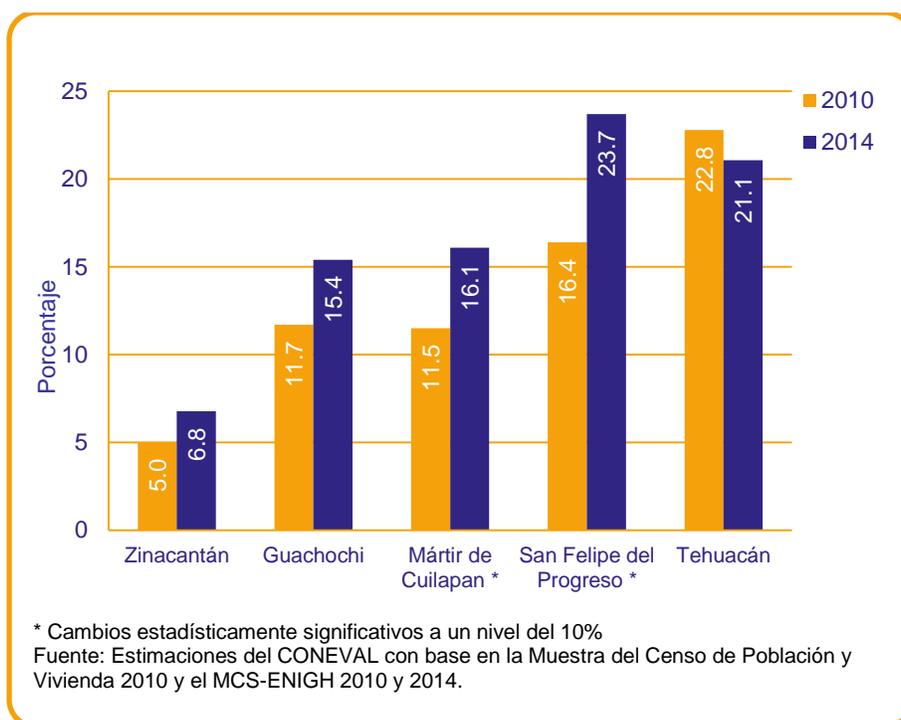
Gráfica 6. Población en situación de pobreza extrema, 2010-2014



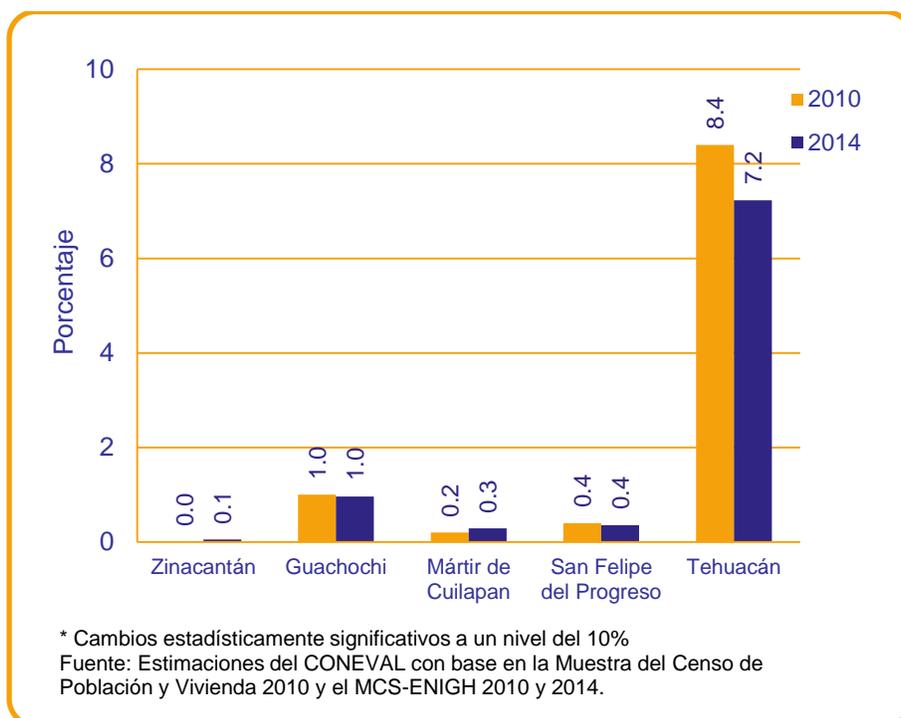
Con excepción de Tehuacán en donde disminuyó, en el resto de los municipios el porcentaje de población vulnerable por carencias sociales aumentó en 2014 con respecto a 2010 (gráfica 7).

En Tehuacán se registró una disminución en el porcentaje de población vulnerable por ingresos en el período considerado, mientras que en el resto de los municipios este indicador prácticamente se mantuvo sin cambio (gráfica 8).

Gráfica 7. Población vulnerable por carencias sociales, 2010-2014

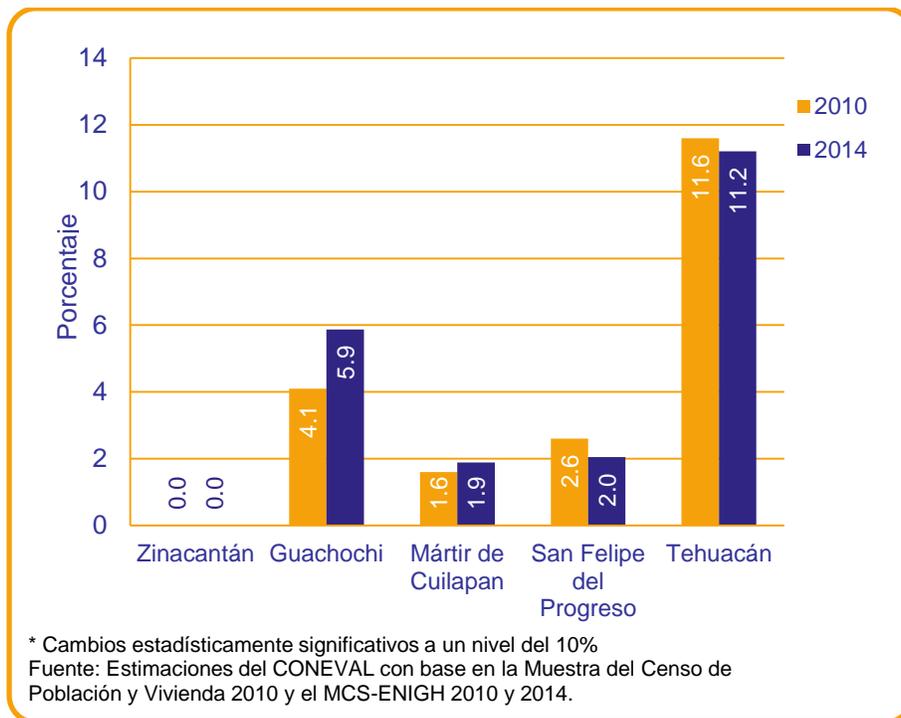


Gráfica 8. Población vulnerable por ingresos, 2010-2014



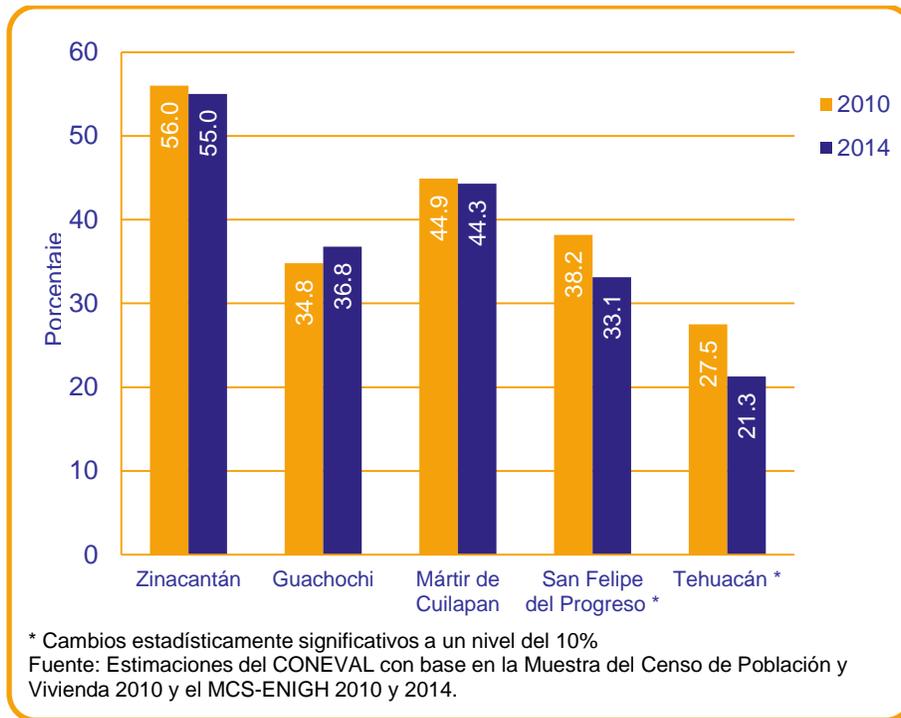
En los cinco municipios no se observa ningún patrón en la tendencia del porcentaje de población no pobre y no vulnerable: en Guachochi y Mártir de Cuilapan el porcentaje aumentó en 2014 con relación a 2010, mientras que en San Felipe del Progreso y Tehuacán, decreció (gráfica 9).

Gráfica 9. Población no pobre y no vulnerable, 2010-2014

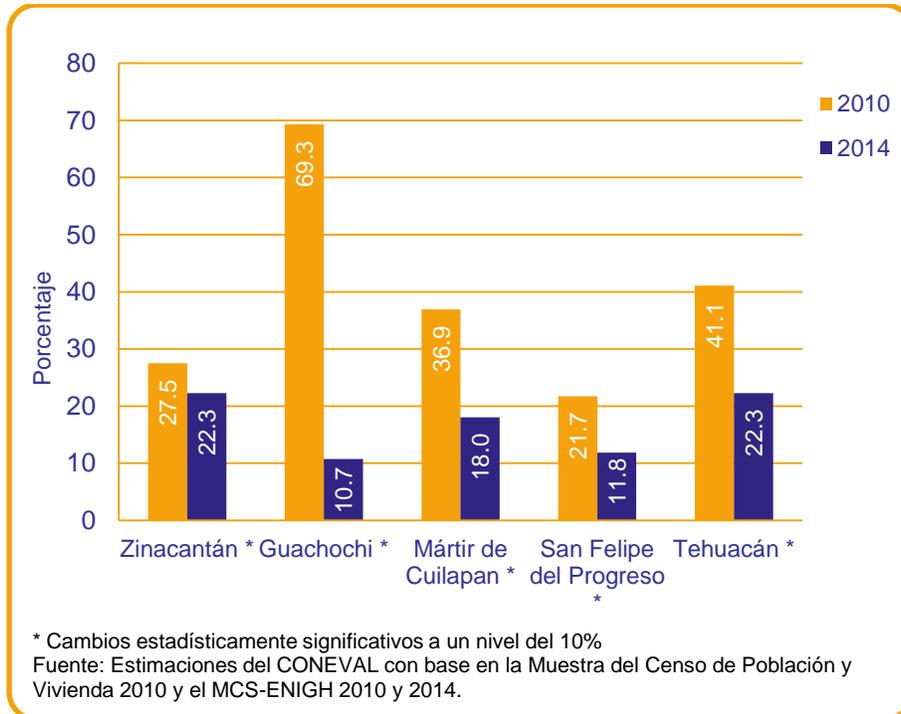


En cuanto al espacio de los derechos sociales, los resultados señalan que de 2010 a 2014 el porcentaje de población con rezago educativo se redujo en cuatro municipios; sólo en Guachochi esta carencia aumentó (gráfica 10).

Gráfica 10. Rezago educativo, 2010-2014



Gráfica 11. Carencia por acceso a los servicios de salud, 2010-2014

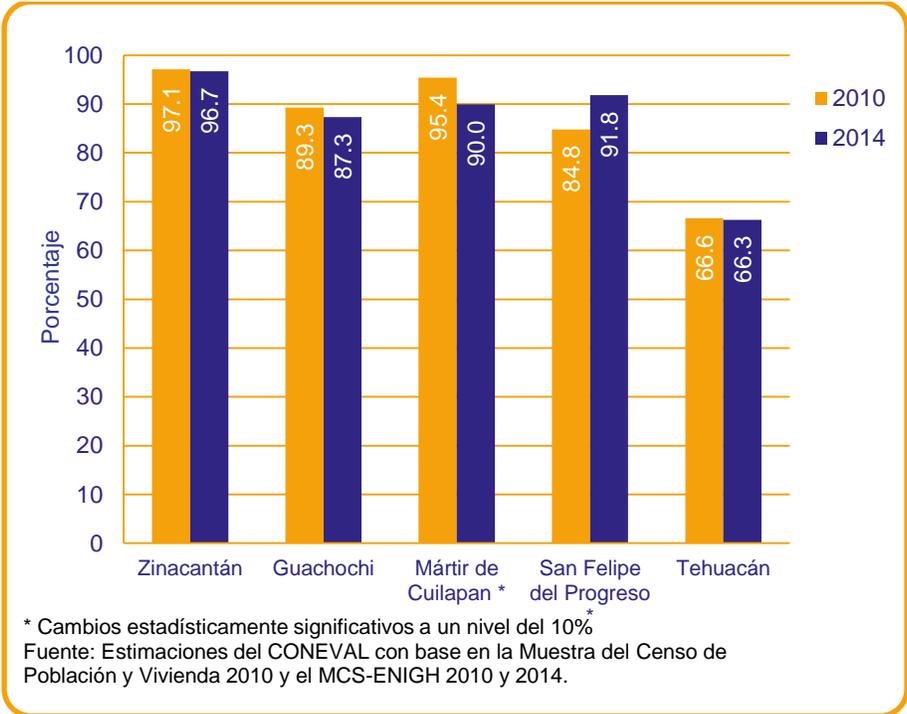


En los cinco municipios analizados, el porcentaje de personas que presentaron carencia por acceso a los servicios de salud resultó menor en 2014, comparado con el porcentaje de 2010, lo que refleja un crecimiento en la derechohabencia o la afiliación de la población a los servicios de salud en esos cinco municipios (gráfica11).

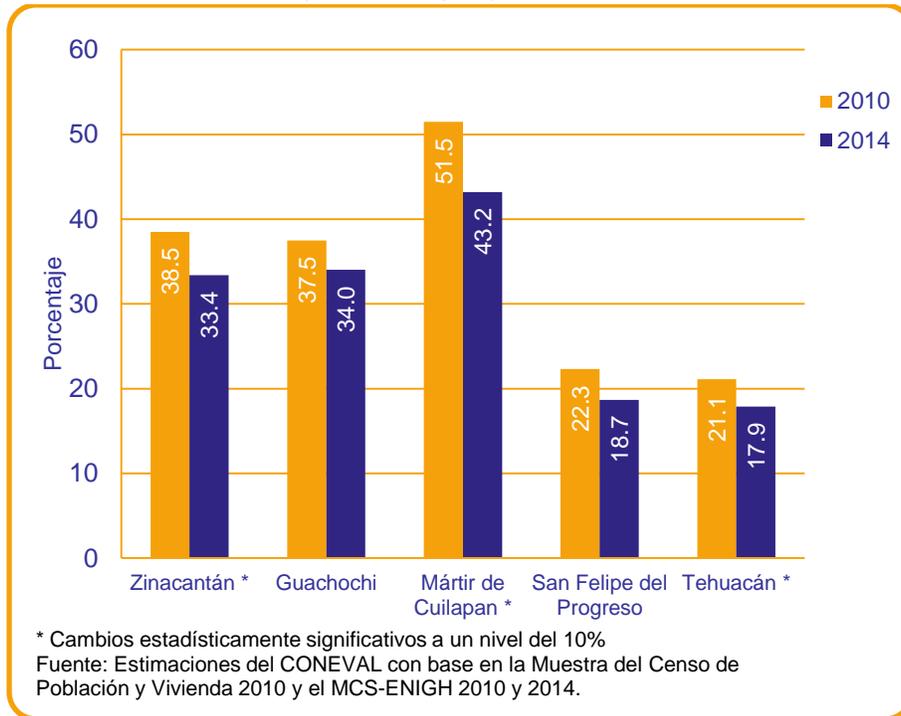
El porcentaje de población con carencia por acceso a la seguridad social en el período 2010 a 2014 disminuyó en cuatro municipios y se incrementó en San Felipe del Progreso, lo que –al igual que la carencia por acceso a los servicios de salud– parece estar dando cuenta de nueva cobertura o mayor extensión de los mecanismos de protección social entre la población (gráfica 12).

En el periodo de análisis, el porcentaje de población que presentó carencia por calidad y espacios en la vivienda registró un decremento en los cinco municipios, con reducciones importantes en Zinacantán, Mártir de Cuilapan y Tehuacán, lo que habla de una mejora en las condiciones materiales de las viviendas en estos municipios (gráfica 13).

Gráfica 12. Carencia por acceso a la seguridad social, 2010-2014

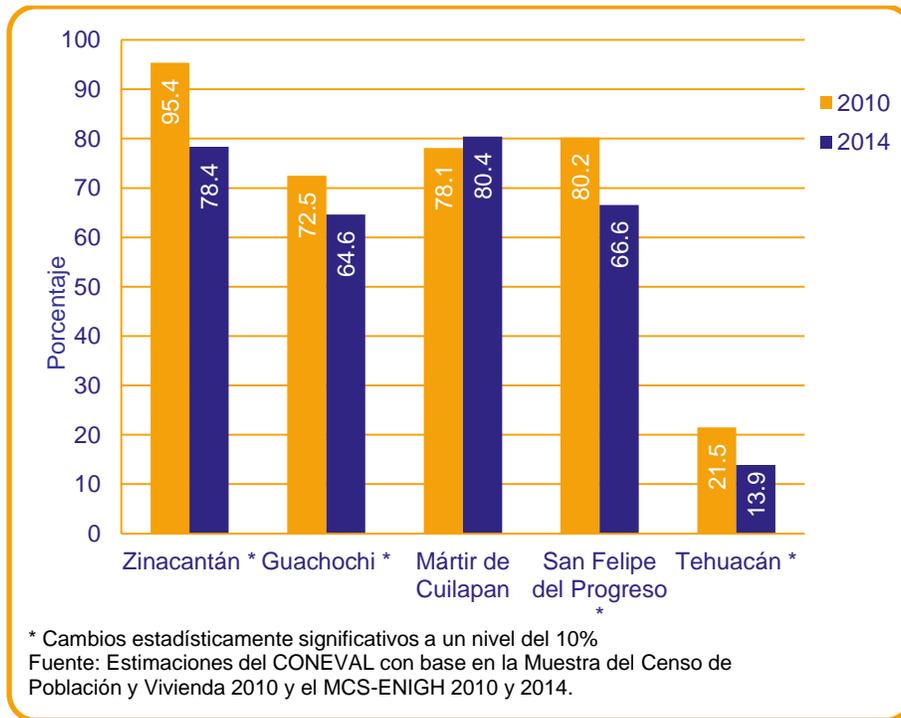


Gráfica 13. Carencia por calidad y espacios en la vivienda, 2010-2014



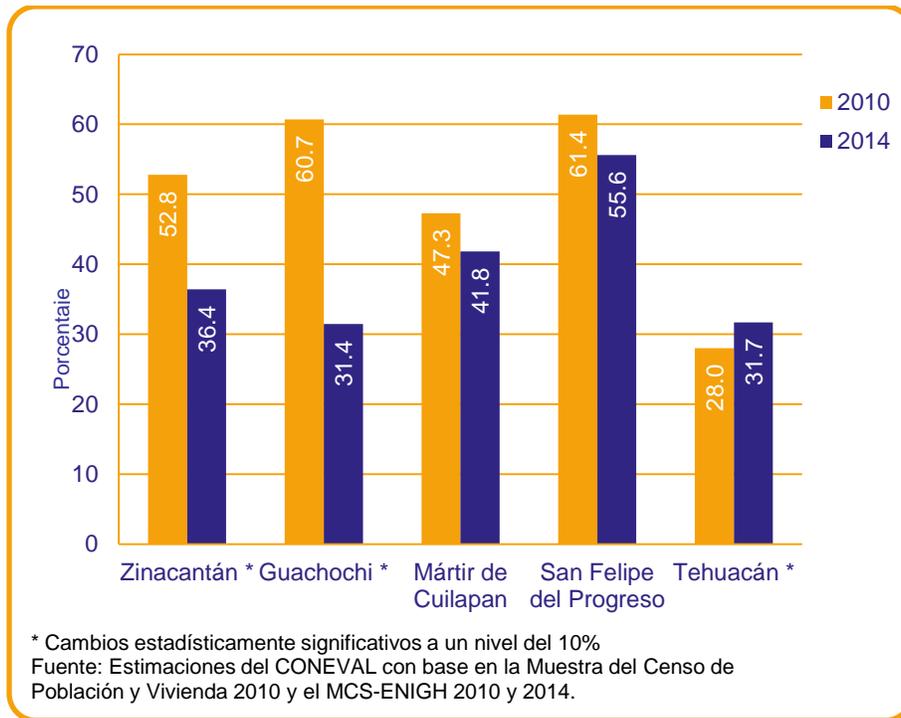
Con excepción de Mártir de Cuilapan, la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda disminuyó en los municipios de estudio, lo que significa, en parte, un fortalecimiento de la infraestructura para la disponibilidad de luz eléctrica, agua entubada y drenaje (gráfica 14).

Gráfica 14. Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, 2010- 2014

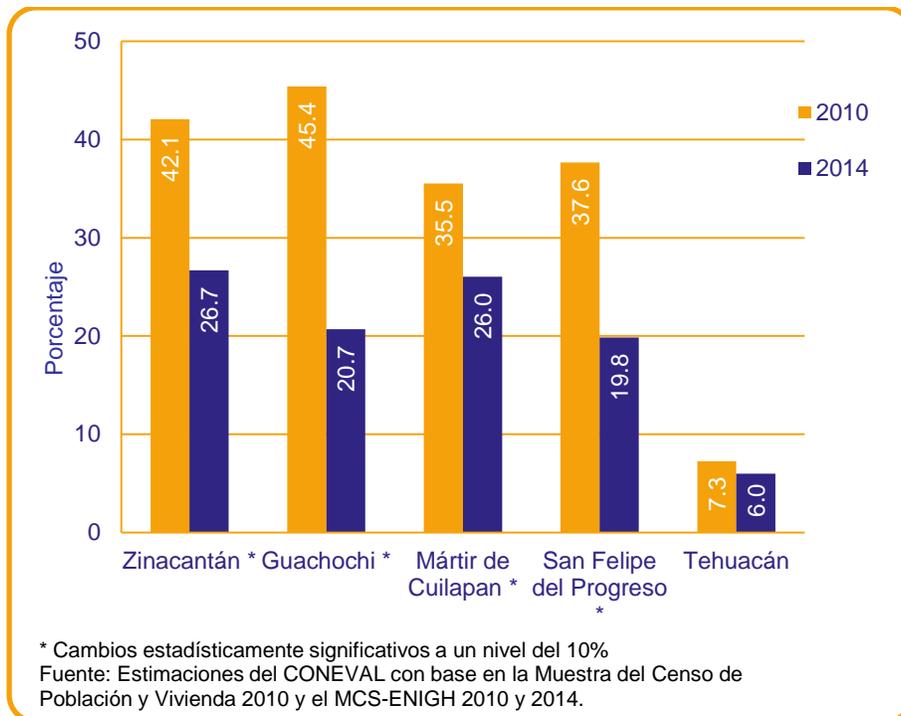


La carencia por acceso a la alimentación registró una disminución entre 2010 y 2014 en cuatro municipios, mientras que aumentó en Tehuacán. Así, entre la población de estos municipios ha disminuido la percepción de experiencias de hambre debidas a la falta de dinero o de otros recursos, captadas a través de la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA). Si se considera el porcentaje de población en pobreza extrema con esta carencia, se observa una disminución en los cinco municipios (gráficas 15 y 16).

Gráfica 15. Carencia por acceso a la alimentación, 2010-2014



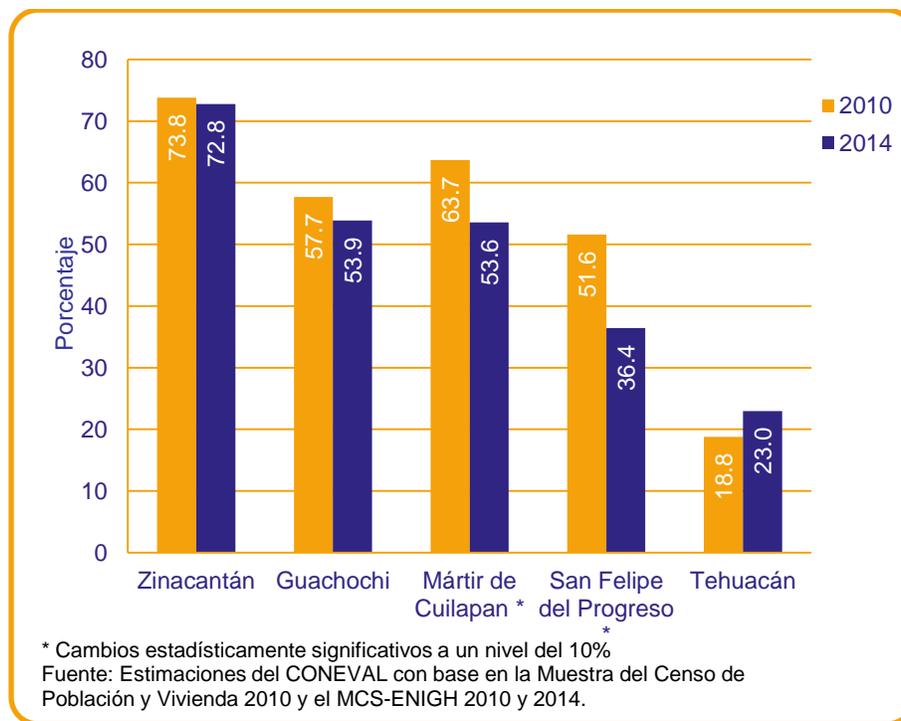
Gráfica 16. Pobreza extrema con carencia por acceso a la alimentación, 2010-2014



Debido a que al menos cinco de las seis carencias sociales disminuyeron en cada uno de los municipios, el porcentaje de la población que tiene al menos tres carencias sociales se redujo en todos ellos en más de siete puntos porcentuales entre 2010 y 2014.

Con respecto al espacio del bienestar económico, entre 2010 y 2014 el porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo mostró una reducción de diez puntos porcentuales en Mártir de Cuilapan y de quince puntos en San Felipe del Progreso; Guachochi y Zinacantán disminuyeron en menor grado y aumentó en Tehuacán. Esto se traduce en que el porcentaje de la población que no cuenta con un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades alimentarias se redujo en el periodo de análisis.

Gráfica 17. Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo, 2010-2014



De los cuatro años transcurridos entre el primer levantamiento (2010) y el segundo (2014), en dos de ellos (2013-2014), la Cruzada estuvo presente y operando de manera activa en estos cinco municipios (en el caso de Tehuacán esto fue sólo en las áreas ZAP del municipio). Por ello, no se puede afirmar que la totalidad de la mejora en los indicadores de pobreza extrema de estos cinco municipios se deba

exclusivamente a la acción de la Cruzada. Los resultados subrayan que sostener los esfuerzos de política social focalizada en población en pobreza, especialmente en pobreza extrema, como ha sucedido en el país por varios años, redundan en la reducción de carencias sociales y el mejoramiento del bienestar de la población, especialmente en zonas rurales. Entre 2011 y 2012 hubo acciones de política social, las cuales fueron acentuadas a partir de 2013 con la Cruzada. Este análisis da cuenta de cambios potencialmente asociados a la coordinación institucional así como a la continuidad de acciones a lo largo y entre periodos gubernamentales.

La información también sugiere que las zonas que no son de atención prioritaria, principalmente urbanas, no indígenas en donde viven personas en condiciones de pobreza extrema de alimentación representan un desafío para la acción del gobierno respecto de los tipos y mecanismos de intervención específicos que se deben diseñar.

3. ESTUDIO EXPLORATORIO DEL IMPACTO DE LA CRUZADA

De acuerdo con la medición de pobreza 2014, la población en pobreza extrema disminuyó de 11.5 a 11.4 millones de personas entre 2012 y 2014 a nivel nacional, mientras que la población con carencia por acceso a la alimentación aumentó de 27.4 a 28.0 millones. En este contexto, un elemento sustancial en el Esquema de Evaluación de la Cruzada que ha desarrollado el Consejo es la exploración de la existencia de diferencias en las condiciones de vida de población beneficiaria de la Cruzada y población con características similares que no ha sido atendida en el marco de esta Estrategia.

La medición de pobreza y los indicadores de carencia social se pueden calcular a partir de la información disponible en el MCS-ENIGH; la información más actualizada corresponde al levantamiento del año 2014, información que se usa, para llevar a cabo este análisis exploratorio.

Debido a las particularidades en el diseño de la Cruzada como estrategia de coordinación, la definición del tratamiento para identificar a la población beneficiaria representa retos para la implementación de una estrategia metodológica que permita medir diferencias respecto de población no

beneficiaria.²¹ Por ello, para definir a la población beneficiaria de la Cruzada se consideraron los registros administrativos de la SEDESOL acerca de la implementación de la misma.

La información recopilada por los programas sociales operados por la SEDESOL mediante el CUIS y la ENCASEH ha permitido identificar población efectivamente beneficiada en el marco de implementación de la Cruzada. De esta forma es posible distinguir aquellas localidades en las cuales se tiene una masa de beneficiarios de la Cruzada e incorporar esta información al MCS-ENIGH 2014 para apoyar en la definición del tratamiento.

Para efectos del análisis realizado, se considera como tratado a un individuo con las siguientes características:

1. Reside en uno de los municipios de la Cruzada y
2. Reside en una de las localidades tratadas de acuerdo con los registros administrativos de la SEDESOL y
3. Es beneficiario de al menos uno de los siguientes programas: Prospera, Abasto Social de Leche Liconsa, Adultos Mayores, de Apoyo Alimentario o de Empleo Temporal.²²

La inclusión de información de registros administrativos de la SEDESOL permite encontrar dentro de lo que sería el posible grupo de comparación a beneficiarios de alguno de los programas sociales que además habite en uno de los municipios de la Cruzada, pero que su localidad no haya sido tratada en 2014 en el marco de esta estrategia, por lo que, el efecto medido estaría considerando el asociado a la coordinación entre las dependencias.

²¹ La definición del tratamiento para evaluar el impacto de la Cruzada en el corto plazo presenta dos retos principalmente. Primero, la Cruzada es una estrategia de coordinación para priorizar la atención en la población objetivo en los municipios seleccionados a partir de la aplicación coordinada de diversos programas sociales. Dicha definición de “tratamiento” es bastante amplia y por ende no permite identificar exactamente a la población beneficiaria de programas derivados del esfuerzo exclusivo de la Cruzada. Y segundo, el MCS-ENIGH 2014 no contiene información sobre todos los programas y acciones que integran la Cruzada, además de que no es posible identificar directamente a la población beneficiaria de dichos programas en el marco de dicha estrategia. Por ejemplo, los beneficiarios de dichos programas bien pueden serlo desde antes de la Cruzada.

²² Derivada de su amplia cobertura se excluye la condición de ser afiliado al Seguro Popular. Según los datos del MCS-ENIGH 2014, la cobertura del Seguro popular corresponde alrededor de 52.1 millones de personas, lo que equivale al 43.5 por ciento de la población total. Esta definición del tratamiento considera un total de 10.8 millones de personas tratadas, correspondiente al 9 por ciento de la población.

Para identificar población no tratada por la Cruzada similar a la población tratada se utilizó la técnica de *Pareamiento por Puntaje de Propensión*. Para ello, se estima la probabilidad de recibir tratamiento, a través de un modelo *logístico* que incorporó los criterios de selección de los 400 municipios prioritarios de la Cruzada, así como los criterios de selección de la segunda etapa utilizados por la SEDESOL.²³ Asimismo, se aprovechó la información que contiene el MCS-ENIGH 2014 para construir una serie de variables socio-demográficas que influyen tanto en la selección del tratamiento, como en la incidencia de la pobreza extrema de alimentación.

A partir de la probabilidad estimada de recibir el tratamiento se identificó un grupo de población similar al atendido por la Cruzada con el cual se comparan las diferencias en indicadores de pobreza extrema y carencia por acceso a la alimentación, así como los demás indicadores considerados en la medición de pobreza.

El cuadro 13 contiene los principales resultados del análisis exploratorio para la medición de resultados de la Cruzada de acuerdo con la definición de tratamiento utilizada. Se muestra información diferenciada para los 400 municipios de la primera etapa de implementación y para los 612 municipios de la segunda etapa.

En particular se observa un efecto significativo de dos puntos porcentuales en la incidencia de la pobreza extrema. Dicha reducción en la pobreza extrema es mayor, tres puntos porcentuales, para la población que reside en los 400 municipios. Sin embargo, no se observa efecto en el indicador de carencia por acceso a la alimentación. Asimismo, se observan efectos significativos en el indicador de calidad y espacios de la vivienda y en el de servicios básicos de la vivienda derivados, principalmente de la población tratada desde la primera etapa.

Estos resultados son congruentes con la reducción en el porcentaje de población con carencias sociales mostrado en la medición de pobreza nacional 2014 y

²³ El procedimiento de selección de los municipios de la Cruzada se hizo con base en la información de la medición de pobreza municipal para el año 2010, y por ende dicha información se incorporó a la base de datos del MCS-ENIGH 2014 para modelar la selección.

sugieren que la Cruzada ha contribuido a reducir la brecha existente en los niveles de pobreza extrema entre la población que atiende y la población comparada.

Cuadro 13. Efectos estimados de la Cruzada de acuerdo con la etapa de implementación

Indicadores de pobreza y carencia social	1012 municipios				400 municipios (1era etapa)				612 municipios (2da etapa)			
	Tratados	Control	Diferencia*	t	Tratados	Control	Diferencia	t	Tratados	Control	Diferencia	t
Pobreza												
Población en pobreza	68.5	69.2	-0.8	-1.5	68.3	69.4	-1.1	-1.8	68.9	68.9	0.0	0.0
Pobreza moderada	50.2	49.0	1.2	2.4	49.7	47.8	1.9	2.9	51.3	49.1	2.2	2.4
Pobreza extrema	18.2	20.2	-2.0	-4.8	18.6	21.6	-3.0	-5.8	17.5	19.7	-2.2	-3.1
Indicadores de carencia social												
Rezago educativo	32.2	32.0	0.1	0.3	31.5	32.2	-0.7	-1.2	33.6	32.7	0.9	1.0
Acceso a servicios de salud	7.8	10.2	-2.4	-7.8	8.1	11.0	-2.9	-7.7	7.2	9.4	-2.1	-4.2
Acceso a la seguridad social**	62.9	75.0	-12.1	-25.0	62.7	76.7	-13.9	-23.7	63.2	73.5	-10.3	-12.1
Calidad y espacios de la vivienda	24.3	25.7	-1.4	-3.1	25.1	27.3	-2.2	-3.9	22.6	23.1	-0.5	-0.6
Servicios básicos de la vivienda	42.2	43.5	-1.3	-2.5	41.2	43.9	-2.6	-4.1	44.1	45.2	-1.1	-1.2
Acceso a la alimentación	35.1	35.1	0.0	0.0	35.7	35.8	-0.2	-0.2	33.9	33.7	0.3	0.3
Inseguridad severa	16.6	15.3	1.3	3.2	17.3	16.2	1.1	2.2	15.2	14.2	1.0	1.6
Inseguridad moderada	18.5	19.8	-1.3	-3.1	18.4	19.6	-1.2	-2.4	18.7	19.5	-0.8	-1.0
Pobreza extrema alimentaria	11.8	12.4	-0.6	-1.7	12.2	13.0	-0.8	-1.9	11.0	12.0	-1.0	-1.6
Bienestar												
Línea de bienestar mínimo	33.9	34.4	-0.5	-0.9	33.9	35.7	-1.8	-2.9	34.0	34.3	-0.3	-0.4
Línea de bienestar	74.0	73.1	0.9	1.9	74.1	73.6	0.5	0.9	73.9	72.8	1.2	1.4

Fuente: Elaboración del CONEVAL con datos del MCS-ENIGH 2014.

* Se estima el Efecto de Tratamiento de los tratados utilizando el algoritmo de vecino más cercano, cinco vecinos.

** Si bien hay un efecto importante en el indicador de acceso a la seguridad social en la población de la Cruzada, es importante recalcar que para este caso, la definición del tratamiento está sumamente correlacionada con el indicador de pobreza correspondiente. El indicador de seguridad social considera a un individuo como no carente

En virtud de la información disponible que fue empleada para llevar a cabo el análisis presentad, cabe hacer notar que los resultados encontrados no son generalizables a la totalidad de la población atendida por la Cruzada y que corresponden exclusivamente a la población que se ha identificado como tratada mediante el MCS-ENIGH 2014. Asimismo, que los efectos encontrados atañen principalmente a la población tratada desde el inicio de la Cruzada en el año 2013, grupo que ha acumulado la recepción del tratamiento por año y medio. Dado lo anterior se esperaría que, de sostenerse las acciones emprendidas por la Cruzada en amplitud e intensidad, en el mediano y largo plazo los efectos atribuibles a esta estrategia pudieran ser mayores y estos se verían reflejados en la población beneficiaria en subsecuentes etapas.

Una limitación de los resultados mostrados, derivada de la manera en que se define el grupo de comparación para el análisis, es que este grupo podría incluir individuos que habitan en alguno de los municipios Cruzada pero que sus localidades no han sido tratadas, de acuerdo con los registros administrativos de la SEDESOL. Además, dentro del grupo de comparación, se podrían encontrar individuos que son sujetos a tratamiento pero que al momento del levantamiento de la información no eran beneficiarios de los programas y por ello no se consideran como atendidos por la Cruzada. Es necesario apuntar que las consideraciones señaladas acerca del alcance de la información pudieran propiciar una subestimación de los efectos de esta estrategia.

En este sentido, una tarea pendiente para el análisis del impacto de la Cruzada es mejorar la información de los registros administrativos con el fin de identificar los programas que reciben los beneficiarios y analizar la trayectoria en el tiempo de los indicadores de interés en la población objetivo y aquella que esta siendo efectivamente atendida.

CONCLUSIONES

Considerando la relevancia que le ha dado el Gobierno Federal a la Cruzada, el CONEVAL diseñó el Esquema General de Evaluación de la Cruzada Nacional Contra el Hambre (2013-2019) con el propósito de generar información sistemática que permita valorar el desempeño de la estrategia desde su inicio (2013) por lo menos hasta 2019.

Con base en dicho esquema, el Consejo ha elaborado diversos documentos que evalúan el diseño e implementación de la Cruzada y que dan cuenta de la evolución de la Cruzada en sus dos primeros años, tales como: el Diseño de la evaluación de la coordinación interinstitucional y de la participación comunitaria, Análisis del uso de los recursos del FAIS 2013-2014, Encuesta panel para el monitoreo de indicadores (con datos del SIFODE, el CUIS y la ENCASEH), la Pobreza en cinco municipios de la Cruzada Cambios 2010-2014 (MCS-ENIGH 2010 y 2014, Censo de Población y Vivienda 2010) y Estudio Exploratorio del impacto de la Cruzada (MCS-ENIGH 2014).

Aunque los resultados de estos documentos van en la misma dirección, responden a diferentes fuentes de información, así como a diferentes preguntas de investigación que responder.

Dichos documentos permiten identificar dos elementos indispensables para analizar y entender el funcionamiento de la Cruzada; el primero es la coordinación interinstitucional como herramienta de diseño y, el segundo, la identificación de las necesidades asociadas a las carencias sociales de los hogares, derivada de los propios objetivos de la Cruzada, que permitan orientar los esfuerzos y recursos gubernamentales para su atención.

Como señaló el CONEVAL en el Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo social 2014, el análisis detallado de las familias objetivo de la Cruzada, en contraste con aquellas con menor severidad en su pobreza, reforzaba la necesidad de instrumentar una política social estructurada que permitiera atender de manera integral las necesidades apremiantes de la población más carenciada,

bajo un enfoque que combinara la focalización de esta población, al tiempo que se instrumentaran acciones y estrategias de alcance universal.

La importancia de estructurar una estrategia coordinada que además identificara de manera precisa a sus beneficiarios, de acuerdo con los resultados del estudio exploratorio del impacto de la Cruzada, pareciera tener un efecto. Sin embargo, persiste el reto de conseguir que esos cambios, en apariencia menores, pero significativos, se amplíen al resto de la población objetivo de la estrategia y, en el mejor de los casos, al resto de la población en pobreza con estrategias complementarias. Es importante recordar que la Cruzada tiene como objeto apoyar a la población que es pobre extrema de alimentación, que es sólo un subconjunto de la población en pobreza extrema.

De modo que este documento presentó los resultados intermedios de la implementación de la Cruzada en torno a sus dos elementos principales de análisis: la coordinación interinstitucional y la focalización precisa de las personas pobres extremas alimentarias en los municipios de la Cruzada. Al respecto, es importante reconocer tanto los avances como los retos que se identificaron:

- La Cruzada va encaminada a un subconjunto de la población en pobreza extrema, y este estudio reporta avances importantes en la reducción de carencias sociales y la pobreza extrema a partir de una adecuada coordinación. Sin embargo, persiste el reto de vincularla con otras estrategias, especialmente económicas, para reducir de manera sostenida la pobreza.
- La Cruzada está modificando las dinámicas y rutinas de las dependencias de gobierno en sus tres órdenes. Sin embargo, el efecto es diferenciado y heterogéneo entre entidades federativas.
- Los hallazgos identificados mediante el trabajo de campo realizado para el diseño de la evaluación de la coordinación interinstitucional y de la participación comunitaria, apuntan a que, si bien es cierto que en los Comités Comunitarios se establecen las necesidades prioritarias de la comunidad, la entrega de apoyos está basada en la oferta disponible de los

programas, y no en la demanda identificada a través de los propios comités comunitarios y los diagnósticos elaborados por los promotores.

- Con relación al análisis del uso de los recursos del FAIS, se encontró que sí hubo un cambio entre 2014 y 2013. De manera particular, hubo mayor asignación de recursos a los rubros de agua y saneamiento y vivienda así como una disminución en el rubro de urbanización, que incluye caminos rurales, carreteras y proyectos similares.
- Sobre el catálogo del FAIS, que limita la construcción y mejoramiento de caminos; sería conveniente analizar hasta qué punto resulta necesario darle mayor flexibilidad a este rubro, dada la importancia de mejorar la conectividad entre zonas como una manera adicional de coadyuvar a reducir carencias sociales, especialmente en las dimensiones de rezago educativo, carencia por acceso a la alimentación, así como contribuir a las actividades económicas en zonas remotas.
- En un futuro también será interesante investigar si los cambios en el destino de los recursos están asociados a las necesidades de los municipios y en qué medida el uso que se le da impacta en la pobreza.
- En relación con los resultados del estudio panel, en su primera etapa, se encontraron avances importantes en el abatimiento de las carencias sociales entre la población que ha sido beneficiaria de algún programa social registrado en el SIFODE en el marco de la Cruzada y que habita en alguno de los 400 municipios iniciales de la estrategia.
- Los resultados del estudio panel mostraron que todas las carencias sociales se redujeron entre 2013-2014 y 2015. Entre ellas, es importante resaltar las disminuciones en las carencias por acceso a los servicios de salud y por acceso a la alimentación. En la población objeto de estudio del Panel, carencia por acceso a los servicios de salud pasó de 32.9 por ciento entre 2013 y 2014 a 9.2 en 2015. Por su parte, la carencia por acceso a la alimentación pasó de cien a 42.5 por ciento en este grupo de personas.
- Los resultados del estudio panel no pueden ser generalizados a la totalidad de la población residente en localidades o municipios donde opera la

Cruzada, ya que la información recabada por la encuesta solo corresponde a la población directamente beneficiaria de los programas registrados en el SIFODE en el marco de la Cruzada.

- El proceso de construcción de la muestra del estudio panel permitió identificar algunas áreas de oportunidad de la base de datos del SIFODE, de las cuales se pueden mencionar, entre otras, tener mecanismos que garanticen la calidad, validez y confiabilidad de la recolección de información en el CUIS; la integración de la información de programas que forman parte de la Cruzada y la sistematización de la información recabada que garantice contar con los registros de domicilio o ubicación geográfica.
- Aunque uno de los propósitos del estudio panel fue disponer de información sobre los beneficios recibidos hasta 2015 por las personas encuestadas, al momento de terminar este primer análisis, no se contó con información complementaria proveniente del SIFODE que permitiera conocer los desagregados de las carencias, así como tampoco se contó con la información para realizar cruces de cambios en las carencias y programas de los cuales fueron beneficiarios. Estos estudios forman parte de algunas tareas futuras para profundizar en el análisis de la eficacia de los programas sociales de la Cruzada.
- En cuanto a los resultados encontrados en los cinco municipios en los que se profundizó el estudio de la Cruzada, las cifras reportadas sugieren reducción de pobreza extrema en todos ellos y avances en la reducción de diversas carencias sociales entre 2010 y 2014. La carencia que registró mayor avance en magnitud corresponde al acceso a los servicios de salud; le siguen las carencias por acceso a los servicios básicos en la vivienda y a la alimentación.
- En el espacio del bienestar económico también se encontraron cambios positivos: el porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo disminuyó en cuatro municipios. Solamente el municipio de Tehuacán mostró una tendencia a la alza.

- La mejoría tanto en el espacio del bienestar social como en el ingreso se refleja en una disminución de la pobreza y de la pobreza extrema en: Zinacantán, Guachochi, Mártir de Cuilapan y San Felipe del Progreso.
- El porcentaje de personas en situación de pobreza extrema de alimentación también mostró un decremento importante entre 2010 y 2014, mayor a 9.5 puntos porcentuales en cuatro municipios, con excepción de Tehuacán.
- La información también sugiere que las zonas que no son de atención prioritaria, principalmente urbanas, no indígenas en donde viven personas en condiciones de pobreza extrema de alimentación representan un desafío para la acción del gobierno respecto de los tipos y mecanismos de intervención específicos que se deben diseñar.
- En cuanto al estudio exploratorio del impacto de la Cruzada, se observa un efecto significativo de dos puntos porcentuales en la reducción de la pobreza extrema. Sin embargo, no se observa efecto en el indicador de carencia por acceso a la alimentación.
- Asimismo, se observan efectos importantes en la reducción de la carencia de calidad y espacios de la vivienda y en la carencia de servicios básicos de la vivienda derivados principalmente de la población tratada desde la primera etapa (2013).
- Debido a las particularidades en el diseño de la Cruzada como estrategia de coordinación, la definición del tratamiento para identificar a la población beneficiaria representa retos para la implementación de una estrategia metodológica que permita medir diferencias respecto de población no beneficiaria.
- Los resultados del estudio exploratorio del impacto de la Cruzada son congruentes con la reducción en el porcentaje de población con carencias sociales mostrado en la medición de pobreza nacional 2014 y sugieren que la Cruzada ha contribuido a reducir la brecha existente en los niveles de pobreza extrema entre la población que atiende y la población comparada.
- A la luz de la información disponible los resultados encontrados se derivan principalmente de la población tratada desde el inicio de la Cruzada en el

año 2013, la cual ha acumulado la recepción del tratamiento por año y medio, por lo que se esperaría que en el mediano y largo plazo los efectos atribuibles a la Cruzada pudieran ser mayores y se vieran reflejados en la población beneficiaria en etapas subsecuentes.

- El análisis sugiere que la estrategia de focalizar apoyos coordinados de varias dependencias y órdenes de gobierno hacia hogares precisos en situación de pobreza extrema de alimentación (un subconjunto de la pobreza extrema) tiene resultados positivos cuando la coordinación es adecuada.
- Aunque estos avances son importantes es indispensable preguntarse si es posible escalar a nivel nacional y con la misma intensidad los mecanismos de identificación de los hogares por medio del CUIS y el SIFODE que resultan en la precisión del destino de las acciones y recursos de los programas que integran la Cruzada.
- La información disponible únicamente permite conocer una parte de los resultados de la Cruzada, sin embargo, atendiendo al Esquema General de la Evaluación y a las atribuciones del Consejo, se planea continuar con los diversos análisis e investigaciones que den cuenta de los avances y retos de la estrategia y su implementación, especialmente será necesario impulsar estudios cualitativos que permitan responder preguntas adicionales.
- El estudio sugiere que la política social ha concentrado sus esfuerzos en la reducción de carencias sociales. En especial, las acciones de la Cruzada han focalizado apoyos a hogares al interior de la pobreza extrema (con una población objetivo de siete millones de personas) y han logrado reducir las carencias sociales de esa población. Sin embargo, se deben encontrar mecanismos para lograr la reducción de la pobreza más amplia que involucra a 55 millones de personas. Sin duda éstos tienen que ver con esquemas que mejoren la actividad económica del país en su conjunto: estrategias que mejoren los salarios reales, la productividad, la inversión y

la estabilidad de los precios para generar un incremento sostenido del poder adquisitivo.

Referencias Bibliográficas

Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social. Diario Oficial de la Federación (14 de febrero de 2014). México. Recuperado el 21 de julio de 2015 de http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/PDF/Lineamientos_Generales_para_la_Operacion_del_FAIS.pdf

Cejudo Guillermo M. (2011), 'La Nueva Gestión Pública. Una introducción al concepto y a la práctica' en el libro: *La Nueva Gestión Pública, una introducción al concepto y la práctica*. Libro compilado por Cejudo Guillermo M. titulado "Nueva Gestión Pública", editado en 2011 por Siglo XXI y Biblioteca Básica de la Administración Pública del Distrito Federal (BBAP DF) de la Escuela de Administración Pública del D.F., México.

Chapoy Bonifaz, Dolores (2006). *Finanzas Nacionales y Finanzas Estatales*. UNAM. México.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2010). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. México. Recuperado el 2 de abril de 2015 de <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/MP/Paginas/Metodologia.aspx>

_____ (2012). *Metodología para la medición de la pobreza en los municipios de México*. México.

_____ (2013a). *Esquema General de Evaluación de la Cruzada Nacional contra el Hambre 2013-2019*. México. Recuperado el 7 de julio de 2014, en: http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/Cruzada%20contra%20el%20Hambre/ESQUEMA_GENERAL_DE_EVALUACION_DE_LA_CNCH_%200F.pdf

_____ (2013b). *Diagnóstico del Diseño de la Cruzada Nacional contra el Hambre*. México. Recuperado el 15 de abril de 2014 de: http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/Cruzada%20contra%20el%20Hambre/DIAGNOSTICO_DISE%3%91O_CNCH_OCTUBRE_2013.pdf

_____ (2014). *Estructura y alcance de los instrumentos de evaluación de la Cruzada Nacional contra el Hambre, 2013-2019*. México. Recuperado el 15 abril de 2014 de: http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/Cruzada%20contra%20el%20Hambre/Coneval_Reporte%20de%20avances_CNCH_Julio_2014.pdf

_____ (2015a). *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México 2014*. México. Recuperado el 14 de agosto de 2015 de http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/IEPDS_2014/IEPDS_2014.pdf

_____ (2015b). *Resultados de pobreza en México 2014 a nivel nacional y por entidades federativas*. México. Recuperado el 28 de julio de (http://www.coneval.gob.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx

Decreto por el que se establece el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre (22 de enero de 2013) Diario Oficial de la Federación. Recuperado el 12 de agosto de 2015 de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5285363&fecha=22/01/2013

Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional México sin Hambre (30 de abril de 2014). Diario Oficial de la Federación. México. Recuperado el 2 de abril de 2015 de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343097&fecha=30/04/2014

Decreto por el que se adiciona y reforma la Ley de Coordinación Fiscal y Ley General de Contabilidad Gubernamental. Diario Oficial de la Federación (9 de diciembre de 2013). México. Recuperado el 21 de julio de 2015 de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5324940&fecha=09/12/2013

Ley General de Desarrollo Social. Diario Oficial de la Federación, 20 de enero de 2004. México.

Olken, B., J. Onishi y S. Wong. 2013. *Should Aid Reward performance? Evidence from a field experiment on health and education in Indonesia*. Mimeo.

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) (2013). *Nota técnica del procedimiento de selección de los 400 municipios prioritarios de la CNCH*. Recuperado el 24 de julio de 2015 de http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Cruzada/4_NOTA_TECNICA_DEL_PROCEDIMIENTO_DE_SELECCION_DE_LOS_400_MUNICIPIOS_PRIORITARIOS_DE_LA_CNCH.pdf

_____ (2014). *Reunión Nacional con Gobiernos Estatales y Órganos Fiscalizadores Estatales*. Recuperado el 21 de julio de 2015 de <http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Sedesol/sppe/upri/dgapl/fais/Noticias/presentaciones/03.pdf>

_____ (2015a). *Programas, Componentes, Acciones, Fondos, Vertientes, Subsidios, Proyectos y Sistemas Propuestos por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para Incidir en la CNCh en 2014*. México, recuperado el 14 de agosto de 2015 de http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Cruzada/90Programas2014_CNCh.pdf

_____ (2015b). *Lineamientos de integración, uso y compartición de información socioeconómica del SIFODE*. Junio de 2015

Información de Interés

Las bases de datos del análisis del estudio panel se pueden consultar en:

http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Documents/Datos_panel/Datos_panel.zip

Las bases de datos del análisis de los cinco municipios se pueden consultar en:

http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Documents/Pobreza_5_mun/BD_programas_cinco_municipios_2014.zip

La información del Anexo 4 se puede consultar en:

http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Documents/Pobreza_5_mun/AE_cinco_municipios_2014.zip

Las bases de datos del análisis de recursos del FAIS se pueden consultar en:

<http://www.coneval.gob.mx/Evaluacion/CNCH/FAIS%202014-2015.zip>

Las bases del análisis exploratorio del impacto de la Cruzada

http://www.coneval.gob.mx/Evaluacion/CNCH/Exploratorio_CNCH.zip

Integral de Productores

http://www.coneval.gob.mx/Evaluacion/CNCH/Diagn%C3%B3stico_productores%20rurales.pdf

ANEXO 1

Programas pertenecientes al PNMSH	Intervenciones del PNMSH	
Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	Componentes	Vertiente de Apoyos a la Producción
		Vertiente de Apoyos a la Comercialización
Programa de Fomento a la Agricultura	Componentes	Agroincentivos
		Agroproducción Integral
		Desarrollo de Clúster Agroalimentario (AGROCLUSTER)
		PROAGRO Productivo
		PROCAFE e Impulso Productivo al Café
		Producción Intensiva y Cubiertas Agrícolas (PROCURA)
		Tecnificación del Riego
		Reconversión y Productividad
		Bioenergía y Sustentabilidad
Programa de Fomento Ganadero	Componentes	Manejo de Postproducción Pecuaria
		Productividad Pecuaria
		Programa Porcino (PROPOR)
		Programa de Perforación y Equipamiento de Pozos Ganaderos
		PROGAN Productivo
		Infraestructura y Equipo de Repoblamiento
		Repoblamiento y Recría Pecuaria
Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	Componentes	Impulso a la Capitalización Pesquera y Acuícola
		Desarrollo Estratégico de Acuicultura
		PROPESCA
Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	Componentes	Desarrollo Productivo Sur Sureste
		Productividad Agroalimentaria

Programas pertenecientes al PNMSH	Intervenciones del PNMSH	
Programa Integral de Desarrollo Rural	Componentes	Agricultura Familiar Periurbana y de Traspatio
		Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero
		Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA)
		Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA)
		Desarrollo Integral de Cadenas de Valor
		Extensión e Innovación Productiva (CEIP)
		Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	Componentes	Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
Fondo Nacional Emprendedor		Fondo Nacional Emprendedor (SE-INADEM)
Calidad en la Atención Médica	Componentes	Programa Integral de Calidad en Servicios de Salud (PROCESS)
		Fortalecimiento de unidades médicas de primer nivel de atención a través de la entrega de reconocimientos.
Programa de Infraestructura Indígena	Programas	Programa de Infraestructura Indígena (PROII)
Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena		Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
Programa de Apoyo a la Educación Indígena		Programa de Apoyo a la Educación Indígena
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)		Programa de Abasto Rural (PAR)
Programa de Coinversión Social		Programa de Coinversión Social (PCS)
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género		Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.		Programa de Abasto Social de Leche (PASL)
Programa de adquisición de leche nacional a cargo de LICONSA, S. A. de C. V.		Programa de Compra de Leche Nacional
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades*		Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
Programa de Apoyo Alimentario		Programa de Apoyo Alimentario (PAL)
Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora		Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE)
Programa para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)		Programa Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)
Programa de Empleo Temporal		Programa de Empleo Temporal (PET)
Programa de Fomento a la Economía Social		Programa de Fomento a la Economía Social (SE-INAES)
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales		Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable	Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable	

Programas pertenecientes al PNMSH	Intervenciones del PNMSH
Programa Hábitat	Programa Hábitat
Programa de Ordenamiento Territorial y Esquemas de Reubicación de la Población en zonas de riesgo	Programa Reubicación de la Población en Zonas de Riesgos
Programa de Fomento a la Urbanización Rural	Programa de Fomento a la Urbanización Rural
Programa de Apoyo a Jóvenes para la Productividad de Futuras Empresas Rurales**	Apoyo a Jóvenes para la Productividad de Futuras Empresas Rurales
Programa de vivienda digna	Vivienda Digna
Programa de Vivienda Rural	Vivienda Rural
Programa 3 x 1 para Migrantes	Programa 3x1 para Migrantes
Programa de Opciones Productivas	Programa de Opciones Productivas
Seguro de Vida para Jefas de Familia	Programa de Seguro de Vida para Jefas de Familia
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP)
Pensión para Adultos Mayores	Programa de Atención a Adultos Mayores 65 y más
Comedores comunitarios	Programa de Comedores Comunitarios
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres (PAIMEF)
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Programa de Estancias Infantiles
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES)	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES)
Programa de Vigilancia Comunitaria en Áreas Naturales Protegidas y Zonas de Influencia	Programa de Vigilancia Comunitaria (PROVICOM)
Programa Nacional Forestal-Protección Forestal	Programa Nacional Forestal (PRONAFOR)
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) (SEMARNAT-CONAGUA)
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS)
Programa de Tratamiento de Aguas Residuales	Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR) (SEMARNAT-CONAGUA)
Fomento para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre	Fomento para la Conservación y el Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre (UMA)
Programa Nacional de Becas	Programa Becas de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas PROMAJOVEN
Prestación de Servicios de Educación Inicial y Básica Comunitaria	Programa de Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE)

Programas

Programas pertenecientes al PNMSH	Intervenciones del PNMSH	
Escuelas Dignas	Programas	Programa Escuelas Dignas (INIFED)
Atención a la Demanda de Educación para Adultos		Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)
Programa Escuelas de Tiempo Completo		Programa de Escuelas de Tiempo Completo con Apoyo Alimenticio
Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente" (Subprograma)		Proyecto de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios (PIREEA)
Seguro Popular		Seguro Popular (Afilación)
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)		Programa de Apoyo al Empleo (PAE)
Caravanas de las Salud ***		Fortalecimiento de la atención médica y servicios de prevención y promoción de la salud a través de Unidades Médicas Móviles
	Estrategias del Gobierno Federal	Promoción de la Salud Promoción de la Lactancia Materna Servicios de Vinculación Laboral (zona urbana) Apoyo a los Bancos de Alimentos Centros de Ciudad Mujer Programa Manejo de Tierras para la Sustentabilidad Productiva (MTSP) Subsidios a Organizaciones de la Sociedad Civil Programa de Electrificación

*El programa cambió en 2014 a PROSPERA Programa de Inclusión Social

**El programa cambió en 2015 a Programa de Apoyo a Jóvenes Emprendedores Agrarios

***El programa cambió en 2015 a Unidades Médicas Móviles

ANEXO 2

Cuadro 1. Comparación de distribuciones del porcentaje de los presupuestos municipales del FISMDF destinado a cada rubro de gasto de acuerdo con grupos específicos de municipios

Rubro de gasto	2013 T2 vs. 2014 T2	2013 T3 vs. 2014 T3	2013 T4 vs. 2014 T4	2013 vs. 2014
400 Municipios de la Cruzada Primera Etapa				
Agua y Saneamiento	0.1501	0.2093	0.0000	0.0000
Urbanización	0.0283	0.0000	0.0000	0.0000
Vivienda	0.2052	0.6361	0.0471	0.0337
Comedores y huertas	0.0241	0.8877	0.5081	0.6755
Educación	0.4090	0.6720	0.4431	0.2431
Salud	0.6828	0.0112	0.7707	0.1375
Municipios con Rezago Medio, Bajo y Muy Bajo				
Agua y Saneamiento	0.0090	0.0010	0.0000	0.0000
Urbanización	0.0030	0.0000	0.0000	0.0000
Vivienda	0.1470	0.1360	0.0000	0.0000
Comedores y huertas	0.0010	0.6990	0.0000	0.0000
Educación	0.0970	0.6580	0.0700	0.0460
Salud	0.7520	0.9090	0.5400	0.6110
Municipios con Rezago Alto y Muy Alto				
Agua y Saneamiento	0.0030	0.0700	0.0000	0.0000
Urbanización	0.0900	0.0000	0.0000	0.0000
Vivienda	0.1690	0.2540	0.0140	0.0330
Comedores y huertas	0.0030	0.2540	0.1410	0.6290
Educación	0.9840	0.7250	0.3740	0.2220
Salud	N.D	0.0530	0.2500	0.0170

Fuente: Elaboración del CONEVAL con datos de los Informes Trimestrales Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública de la SHCP.

Nota: Las celdas sombreadas de azul resaltan los casos en que se rechaza la hipótesis nula de igualdad de distribuciones (i.e., cuando el valor p es igual o menor a 0.1).

N.D. = Datos no disponibles

Cuadro 2. Valores medios del porcentaje de los presupuestos municipales del FISMDF destinado a cada rubro de gasto en municipios con Rezago Alto y Muy Alto

Rubro de gasto	Promedio en 2013	Diferencia en 2014 respecto a 2013	Observaciones	R ²
Agua y Saneamiento	28.483*** (4.867)	7.699** (2.917)	536	0.011
Urbanización	65.979*** (4.658)	-38.192*** (5.582)	548	0.326
Vivienda	31.306*** (7.312)	2.147 (7.039)	402	0.001
Comedores y huertas	38.767*** (2.519)	-1.578 (4.940)	591	0.000
Educación	24.098*** (4.596)	-4.111 (2.741)	423	0.006
Salud	25.606** (10.428)	-16.095* (7.618)	170	0.090

Fuente: Elaboración del CONEVAL con datos de los Informes Trimestrales Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública de la SHCP.

Nota: Errores estándar robustos, agrupados a nivel estado, se muestran entre paréntesis. Cada coeficiente es estadísticamente significativo al *10%, **5%, ó ***1%.

Cuadro 3. Valores medios del porcentaje de los presupuestos municipales del FISMDF destinado a cada rubro de gasto en municipios con Rezago Medio, Bajo y Muy Bajo

Rubro de gasto	Promedio en 2013	Diferencia en 2014 respecto a 2013	Observaciones	R ²
Agua y Saneamiento	26.785*** (1.662)	9.304*** (1.552)	1,916	0.019
Urbanización	64.274*** (2.014)	-27.068*** (2.424)	2,170	0.164
Vivienda	24.906*** (1.988)	8.484*** (2.479)	1,406	0.013
Comedores y huertas	42.850*** (2.919)	-8.290*** (2.400)	2,095	0.013
Educación	25.498*** (1.786)	-5.377*** (1.949)	1,373	0.009
Salud	12.252*** (2.984)	-2.571 (3.043)	417	0.004

Fuente: Elaboración del CONEVAL con datos de los Informes Trimestrales Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública de la SHCP.

Nota: Errores estándar robustos, agrupados a nivel estado, se muestran entre paréntesis. Cada coeficiente es estadísticamente significativo al *10%, **5%, ó ***1%.

ANEXO 3

Diseño y tamaño de muestra de la Encuesta Panel para el Monitoreo de Indicadores, 2015

La Encuesta Panel para el Monitoreo de Indicadores 2015 tiene como propósito dar información para el cálculo de indicadores de pobreza e indicadores sobre los programas sociales que reciben las familias que son consideradas como población objetivo de la Cruzada. Es decir las familias en las que al menos una persona se encuentra en situación de pobreza extrema de alimentación y que pertenecen a los 400 municipios definidos como prioritarios en una primera etapa de la Cruzada.

Se hicieron los cálculos para definir el tamaño de muestra que tendrá dicha encuesta con base en los datos del MCS-ENIGH 2012. Se consideró a la vivienda como la unidad de muestreo.

Para el cálculo del tamaño de muestra se tomó como variable de referencia el ingreso corriente del hogar de la población en pobreza extrema de alimentación en los 400 municipios prioritarios de la Cruzada.

La fórmula para dicho cálculo fue la siguiente:

$$n = \frac{z^2 s^2 DEFF}{r^2 \bar{x}^2 (1 - tnr) PHV}$$

Donde:

n = tamaño de muestra

z = valor asentado en las tablas estadísticas de la distribución

normal estándar para una confianza prefijada

s^2 = estimación de la varianza poblacional de la variable de interés

\bar{x} = estimación del promedio de la variable de interés

$DEFF$

= efecto de diseño definido como el cociente de la varianza de la estimación

del diseño utilizado entre la varianza obtenida considerando un muestreo aleatorio

siempre para un mismo tamaño de muestra

r = error relativo máximo aceptable

tnr = tasa de no respuesta máxima esperada

PHV = promedio de hogares por vivienda

Se fijó un nivel de confianza de 95 por ciento, la varianza poblacional fue de 2,732,914.90, el efecto de diseño fue de 1.93, un error relativo máximo aceptable de 2.5 por ciento, una tasa de no respuesta máxima aceptable de quince por ciento y el promedio de hogares por vivienda fue de 1.00253.

Con estos valores, el tamaño de muestra calculado, considerando una pérdida de seguimiento de información en el panel de 20 por ciento, fue de 8,046 hogares.

El marco muestral quedó compuesto por 207,578 hogares integrados por 921,829 personas. A partir de este marco se formaron cinco estratos de municipios de mayor a menor número de registros por municipio. La distribución por estrato se muestra en siguiente cuadro.

Estratos	Número de municipios	Probabilidad asignada
1	259	0.09
2	66	0.21
3	38	0.23
4	23	0.24
5	14	0.24
Total	400	100

Cada estrato contiene 20 por ciento de la población total del marco, pero se asignan probabilidades inversas a la dispersión de los municipios.

Dentro de cada estrato y tomando como Unidad Primaria de Muestreo (UPM) a cada municipio, se eligieron los hogares para formar la muestra de 8,000 hogares.

Durante el levantamiento se visitaron 7,616 viviendas, de las cuales se logró recabar información completa para 5,713 viviendas. En ellas habitan 26,473 personas. Finalmente, el total de personas para las cuales se cuenta con información tanto del SIFODE como de la encuesta panel es de 18,158.

ANEXO 4

Pruebas de hipótesis de los indicadores de pobreza en cinco municipios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre

Cuadro 1. Medición de la pobreza, Municipio de Zinacantán, Chiapas
Porcentaje y error estándar de los indicadores de pobreza, 2010-2014

Indicadores	2010 ¹		2014 ²		P ₂₀₁₄ - P ₂₀₁₀		Estadística z	Nivel de significancia para la diferencia (una cola)	Conclusión*	Cambio
	Porcentaje	Error estándar	Porcentaje	Error estándar	Cambio en el porcentaje	Error estándar				
Pobreza										
Población en situación de pobreza	94.9	1.6	93.2	1.5	-1.7	2.2	-0.8	0.2	No significativa	Sin cambio
Población en situación de pobreza moderada	30.1	2.8	38.8	2.6	8.7	3.9	2.3	0.0	Significativa	Aumento
Población en situación de pobreza extrema	64.8	4.0	54.3	3.4	-10.5	5.2	-2.0	0.0	Significativa	Disminución
Población vulnerable por carencias sociales	5.0	1.7	6.8	1.5	1.8	2.3	0.8	0.2	No significativa	Sin cambio
Población vulnerable por ingresos	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	0.1	0.9	0.2	No significativa	Sin cambio
Población no pobre y no vulnerable	0.0		0.0		0.0	0.0				
Privación social										
Población con al menos una carencia social	99.9	0.0	99.9	0.0	0.0	0.0	1.1	0.1	No significativa	Sin cambio
Población con al menos tres carencias sociales	85.5	0.8	73.5	2.4	-12.0	2.6	-4.7	0.0	Significativa	Disminución
Indicadores de carencia social										
Rezago educativo	56.0	0.6	55.0	1.6	-1.0	1.7	-0.6	0.3	No significativa	Sin cambio
Acceso a los servicios de salud	27.5	1.1	22.3	1.9	-5.2	2.2	-2.4	0.0	Significativa	Disminución
Acceso a la seguridad social	97.1	0.2	96.7	0.4	-0.4	0.5	-0.8	0.2	No significativa	Sin cambio
Calidad y espacios de la vivienda	38.5	1.5	33.4	3.2	-5.1	3.5	-1.4	0.1	Significativa	Disminución
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	95.4	0.5	78.4	3.0	-17.0	3.1	-5.5	0.0	Significativa	Disminución
Acceso a la alimentación	52.8	1.8	36.4	3.9	-16.4	4.3	-3.8	0.0	Significativa	Disminución
Bienestar económico										
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	73.8	1.7	72.8	3.2	-1.0	3.6	-0.3	0.4	No significativa	Sin cambio
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	94.9	4.8	93.2	1.5	-1.7	5.0	-0.3	0.4	No significativa	Sin cambio

* Se considera un nivel de significación de 10%

Fuente: ¹ Estimaciones del CONEVAL (calibradas) con base en el MCS-ENIGH 2010 y el Censo de población 2010. Disponible en:

² Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014

Cuadro 2. Medición de la pobreza, Municipio de Guachochi, Chihuahua
Porcentaje y error estándar de los indicadores de pobreza, 2010-2014

Indicadores	2010 ¹		2014 ²		P ₂₀₁₄ - P ₂₀₁₀		Estadística z	Nivel de significancia para la diferencia (una cola)	Conclusión*	Cambio
	Porcentaje	Error estándar	Porcentaje	Error estándar	Cambio en el porcentaje	Error estándar				
Pobreza										
Población en situación de pobreza	83.2	4.2	77.8	2.5	-5.4	4.9	-1.1	0.1	No significativa	Sin cambio
Población en situación de pobreza moderada	30.8	5.0	38.9	3.1	8.1	5.9	1.4	0.1	Significativa	Aumento
Población en situación de pobreza extrema	52.4	7.2	38.9	2.8	-13.5	7.8	-1.7	0.0	Significativa	Disminución
Población vulnerable por carencias sociales	11.7	3.0	15.4	1.8	3.7	3.5	1.1	0.1	No significativa	Sin cambio
Población vulnerable por ingresos	1.0	0.4	1.0	0.2	0.0	0.5	-0.1	0.5	No significativa	Sin cambio
Población no pobre y no vulnerable	4.1	1.7	5.9	1.0	1.8	2.0	0.9	0.2	No significativa	Sin cambio
Privación social										
Población con al menos una carencia social	94.9	0.9	93.2	1.1	-1.7	1.4	-1.2	0.1	No significativa	Sin cambio
Población con al menos tres carencias sociales	74.4	3.0	54.2	2.3	-20.2	3.8	-5.4	0.0	Significativa	Disminución
Indicadores de carencia social										
Rezago educativo	34.8	1.6	36.8	1.5	2.0	2.2	0.9	0.2	No significativa	Sin cambio
Acceso a los servicios de salud	69.3	3.7	10.7	1.3	-58.6	3.9	-15.0	0.0	Significativa	Disminución
Acceso a la seguridad social	89.3	1.3	87.3	1.4	-2.0	1.9	-1.1	0.1	No significativa	Sin cambio
Calidad y espacios de la vivienda	37.5	2.8	34.0	2.7	-3.5	3.9	-0.9	0.2	No significativa	Sin cambio
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	72.5	3.4	64.6	2.9	-7.9	4.4	-1.8	0.0	Significativa	Disminución
Acceso a la alimentación	60.7	3.3	31.4	2.3	-29.3	4.0	-7.3	0.0	Significativa	Disminución
Bienestar económico										
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	57.7	4.3	53.9	3.0	-3.8	5.2	-0.7	0.2	No significativa	Sin cambio
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	84.2	7.7	78.7	2.5	-5.5	8.1	-0.7	0.2	No significativa	Sin cambio

* Se considera un nivel de significación de 10%

Fuente: ¹ Estimaciones del CONEVAL (calibradas) con base en el MCS-ENIGH 2010 y el Censo de población 2010. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Informe_de_Pobreza_en_Mexico_2010.pdf

² Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014

Cuadro 3. Medición de la pobreza, Municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero
Porcentaje y error estándar de los indicadores de pobreza, 2010-2014

Indicadores	2010 ¹		2014 ²		P ₂₀₁₄ - P ₂₀₁₀		Estadística z	Nivel de significancia para la diferencia (una cola)	Conclusión*	Cambio
	Porcentaje	Error estándar	Porcentaje	Error estándar	Cambio en el porcentaje	Error estándar				
Pobreza										
Población en situación de pobreza	86.7	2.7	81.7	2.5	-5.0	3.7	-1.3	0.1	Significativa	Disminución
Población en situación de pobreza moderada	30.9	3.1	37.8	2.9	6.9	4.2	1.6	0.1	Significativa	Aumento
Población en situación de pobreza extrema	55.8	5.7	43.9	4.1	-11.9	7.0	-1.7	0.0	Significativa	Disminución
Población vulnerable por carencias sociales	11.5	2.5	16.1	2.4	4.6	3.5	1.3	0.1	Significativa	Aumento
Población vulnerable por ingresos	0.2	0.2	0.3	0.2	0.1	0.3	0.3	0.4	No significativa	Sin cambio
Población no pobre y no vulnerable	1.6	0.5	1.9	0.5	0.3	0.7	0.4	0.3	No significativa	Sin cambio
Privación social										
Población con al menos una carencia social	98.2	0.7	97.8	0.7	-0.4	0.9	-0.4	0.3	No significativa	Sin cambio
Población con al menos tres carencias sociales	78.6	2.3	71.6	3.5	-7.0	4.2	-1.7	0.0	Significativa	Disminución
Indicadores de carencia social										
Rezagado educativo	44.9	2.0	44.3	2.6	-0.6	3.2	-0.2	0.4	No significativa	Sin cambio
Acceso a los servicios de salud	36.9	5.2	18.0	1.8	-18.9	5.5	-3.4	0.0	Significativa	Disminución
Acceso a la seguridad social	95.4	1.0	90.0	1.7	-5.4	1.9	-2.8	0.0	Significativa	Disminución
Calidad y espacios de la vivienda	51.5	2.5	43.2	2.8	-8.3	3.8	-2.2	0.0	Significativa	Disminución
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	78.1	3.9	80.4	4.2	2.3	5.8	0.4	0.3	No significativa	Sin cambio
Acceso a la alimentación	47.3	5.2	41.8	3.7	-5.5	6.4	-0.9	0.2	No significativa	Sin cambio
Bienestar económico										
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	63.7	2.7	53.6	3.4	-10.1	4.4	-2.3	0.0	Significativa	Disminución
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	86.9	6.6	82.0	2.5	-4.9	7.0	-0.7	0.2	No significativa	Sin cambio

* Se considera un nivel de significación de 10%

Fuente: ¹ Estimaciones del CONEVAL (calibradas) con base en el MCS-ENIGH 2010 y el Censo de población 2010. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Informe_de_Pobreza_en_Mexico_2010.pdf

² Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014

Cuadro 4. Medición de la pobreza, Municipio de San Felipe del Progreso, México
Porcentaje y error estándar de los indicadores de pobreza, 2010-2014

Indicadores	2010 ¹		2014 ²		P ₂₀₁₄ - P ₂₀₁₀		Estadística z	Nivel de significancia para la diferencia (una cola)	Conclusión*	Cambio
	Porcentaje	Error estándar	Porcentaje	Error estándar	Cambio en el porcentaje	Error estándar				
Pobreza										
Población en situación de pobreza	80.6	3.8	73.9	2.3	-6.7	4.5	-1.5	0.1	Significativa	Disminución
Población en situación de pobreza moderada	37.1	3.5	49.2	2.1	12.1	4.1	3.0	0.0	Significativa	Aumento
Población en situación de pobreza extrema	43.4	4.5	24.7	2.1	-18.7	5.0	-3.8	0.0	Significativa	Disminución
Población vulnerable por carencias sociales	16.4	3.5	23.7	2.1	7.3	4.1	1.8	0.0	Significativa	Aumento
Población vulnerable por ingresos	0.4	0.3	0.4	0.2	0.0	0.3	-0.1	0.4	No significativa	Sin cambio
Población no pobre y no vulnerable	2.6	0.9	2.0	0.5	-0.6	1.0	-0.5	0.3	No significativa	Sin cambio
Privación social										
Población con al menos una carencia social	97.0	1.1	97.6	0.6	0.6	1.2	0.5	0.3	No significativa	Sin cambio
Población con al menos tres carencias sociales	71.9	4.7	59.9	2.5	-12.0	5.3	-2.3	0.0	Significativa	Disminución
Indicadores de carencia social										
Rezagado educativo	38.2	2.1	33.1	1.3	-5.1	2.5	-2.0	0.0	Significativa	Disminución
Acceso a los servicios de salud	21.7	1.9	11.8	0.9	-9.9	2.2	-4.6	0.0	Significativa	Disminución
Acceso a la seguridad social	84.8	2.4	91.8	1.0	7.0	2.6	2.7	0.0	Significativa	Aumento
Calidad y espacios de la vivienda	22.3	1.8	18.7	2.3	-3.6	2.9	-1.2	0.1	No significativa	Sin cambio
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	80.2	4.7	66.6	2.8	-13.6	5.5	-2.5	0.0	Significativa	Disminución
Acceso a la alimentación	61.4	5.5	55.6	2.8	-5.8	6.2	-0.9	0.2	No significativa	Sin cambio
Bienestar económico										
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	51.6	3.9	36.4	2.5	-15.2	4.6	-3.3	0.0	Significativa	Disminución
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	80.9	6.8	74.2	2.3	-6.7	7.2	-0.9	0.2	No significativa	Sin cambio

* Se considera un nivel de significación de 10%

Fuente: ¹ Estimaciones del CONEVAL (calibradas) con base en el MCS-ENIGH 2010 y el Censo de población 2010. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Informe_de_Pobreza_en_Mexico_2010.pdf

² Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014

Cuadro 5. Medición de la pobreza, Municipio de Tehuacán, Puebla
Porcentaje y error estándar de los indicadores de pobreza, 2010-2014

Indicadores	2010 ¹		2014 ²		P ₂₀₁₄ - P ₂₀₁₀		Estadística z	Nivel de significancia para la diferencia (una cola)	Conclusión*	Cambio
	Porcentaje	Error estándar	Porcentaje	Error estándar	Cambio en el porcentaje	Error estándar				
Pobreza										
Población en situación de pobreza	57.2	4.5	60.5	1.9	3.3	4.8	0.7	0.2	No significativa	Sin cambio
Población en situación de pobreza moderada	47.5	4.2	52.3	1.7	4.8	4.5	1.1	0.1	No significativa	Sin cambio
Población en situación de pobreza extrema	9.7	2.2	8.2	1.1	-1.5	2.4	-0.6	0.3	No significativa	Sin cambio
Población vulnerable por carencias sociales	22.8	3.1	21.1	1.3	-1.7	3.3	-0.5	0.3	No significativa	Sin cambio
Población vulnerable por ingresos	8.4	1.9	7.2	0.8	-1.2	2.1	-0.6	0.3	No significativa	Sin cambio
Población no pobre y no vulnerable	11.6	2.5	11.2	1.0	-0.4	2.7	-0.1	0.4	No significativa	Sin cambio
Privación social										
Población con al menos una carencia social	80.0	1.1	81.6	1.3	1.6	1.7	0.9	0.2	No significativa	Sin cambio
Población con al menos tres carencias sociales	34.8	1.6	24.6	1.7	-10.2	2.3	-4.4	0.0	Significativa	Disminución
Indicadores de carencia social										
Rezago educativo	27.5	0.6	21.3	1.0	-6.2	1.2	-5.3	0.0	Significativa	Disminución
Acceso a los servicios de salud	41.1	0.7	22.3	1.3	-18.8	1.4	-13.3	0.0	Significativa	Disminución
Acceso a la seguridad social	66.6	0.8	66.3	1.6	-0.3	1.8	-0.2	0.4	No significativa	Sin cambio
Calidad y espacios de la vivienda	21.1	0.9	17.9	1.5	-3.2	1.7	-1.8	0.0	Significativa	Disminución
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	21.5	2.3	13.9	1.6	-7.6	2.8	-2.7	0.0	Significativa	Disminución
Acceso a la alimentación	28.0	1.5	31.7	1.7	3.7	2.2	1.6	0.0	Significativa	Aumento
Bienestar económico										
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	18.8	5.8	23.0	1.7	4.2	6.0	0.7	0.2	No significativa	Sin cambio
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	65.6	4.6	67.7	1.7	2.1	4.9	0.4	0.3	No significativa	Sin cambio

* Se considera un nivel de significación de 10%

Fuente: ¹ Estimaciones del CONEVAL (calibradas) con base en el MCS-ENIGH 2010 y el Censo de población 2010. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES/PDF/Informe_de_Pobreza_en_Mexico_2010.pdf

² Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014